

8
Lej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS "ACATLAN"

EL PERIODICO REFORMA COMO ACTOR POLITICO
EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1987 EN EL
DISTRITO FEDERAL



T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
**LICENCIADO EN PERIODISMO Y
COMUNICACION COLECTIVA**
P R E S E N T A :
GARCIA ALVARADO ZAIRE

ASESOR: LIC. JAVIER PINEDA MUÑOZ



MEXICO, D. F.

SEPTIEMBRE, 1999

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

272



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mi querido Angel:

A partir de hoy comienza una nueva etapa. Caminos desconocidos habrá que recorrer tratando de no tropezar y si algún obstáculo se presenta hay que vencerlo para seguir adelante. Esa fue y es tu enseñanza, "no hay que vencer".

Por ello te agradezco haber sembrado en mí el espíritu de lucha para conseguir la meta, mis metas. Lo he logrado, pero aún faltan muchas otras que con tus consejos y mi esfuerzo pueden concretarse.

Aunque no está conmigo físicamente para compartir esta alegría, sé que desde ese mundo que sólo tú conoces, me apoyas y estás feliz.

Gracias papá porque ahora me doy cuenta que todos tus esfuerzos para educarme han valido la pena, con este trabajo queda demostrado.

Siempre serás mi guía y aunque ha pasado el tiempo, te extraño porque me haces mucha falta.

GRACIAS

A mi madre: Porque me apoyó con sus consejos que en todo momento
valieron la pena.

A Lic. Javier Pineda: Porque con su asesoría se cumplió la meta y mucho
más

A ti: Pues sin tu ayuda no hubiera logrado lo que hasta hoy.

A mi familia: Porque son parte importante en mi vida

A la UNAM: Por haberme brindado la oportunidad de acrecentar mi
conocimiento

A la ENEP Acatlán y profesores: Por contribuir con sus enseñanzas en
mi desarrollo profesional

INDICE

Introducción

Capítulo I La Prensa como Actor Político.

1.1	El periódico, actor de conflictos	8
1.1.1	Funciones del conflicto	12
1.1.2	Fases del conflicto	13
1.1.3	Integrantes del conflicto	15
1.1.4	Niveles extra, inter e intra	16
1.1.5	El periódico narrador y comentarista de conflictos	17
1.2	Las estrategias	18
1.2.1	Actualidad periodística	18
1.2.2	Las decisiones: excluir, incluir y jerarquizar	21
1.3	Uso de fuentes	23
1.3.1	Fuentes exclusivas y compartidas	24
1.3.2	Fuentes primarias y secundarias	26
1.3.3	Exclusión, inclusión y jerarquización de información según las fuentes	26
1.3.4	Categorías de la fuente	27
1.3.5	Fuentes gubernamentales y no gubernamentales	28
1.3.6	Políticos profesionales como fuente	29
1.4	El discurso	30
1.4.1	Lenguajes políticos	31
1.4.2	Funciones de los lenguajes políticos	33
1.4.3	Estudio de los lenguajes políticos	34
1.4.4	Análisis del discurso	36
1.4.5	Voces y escenarios	37
1.4.6	La Noticia	38

Capítulo II La Prensa y su Desarrollo (antecedentes)

2.1	Surgimiento de la prensa	41
2.2	La Prensa en México	42
2.3	Historia del Periódico Reforma	50
2.4	Concepto de Prensa escrita y su función en la sociedad	56
2.5	Géneros periodísticos	58

Capítulo III Elecciones

3.1	La noción del sistema electoral y sus elementos	62
3.2	Concepto y etapas del sistema electoral	65
3.3	Importancia y función de las elecciones	67
3.4	Elecciones en el DF (Contexto)	68

Capítulo IV Reforma, Actor político en el proceso electoral de 1997

4.1	Desarrollo del proceso electoral	73
4.2	Los conflictos en los comicios del D.F.	75
4.3	Estrategias para fines informativos electorales	88
4.4	Reforma y las fuentes	91

Conclusiones

107

Bibliografía

INTRODUCCION

El régimen político establecido en nuestro país durante más de seis décadas por un mismo partido ha truncado la democracia. En 1997, por primera vez, el 6 de julio se realizaron los comicios electorales para que los capitalinos eligieran al primer Gobernador del DF, proceso de suma importancia, ya que gracias a éste se dieron los primeros pasos para obtener una "verdadera democracia", es especial para los capitalinos

La jornada electoral de 1997 significó mucho para la ciudadanía, el régimen cayó gracias a un proceso libre y secreto, un proceso en el que los mexicanos creyeron y participaron al cien por cien. Esto fue logrado gracias a la participación electoral, asumida por los medios de comunicación, en especial la prensa, la cual desde la toma de protesta de candidatos hasta el día de los resultados se encargó de cubrir y difundir todo lo que necesitaba saber la población acerca de tan importante acontecimiento.

Pero ¿cómo asumió la prensa, concretamente el periódico Reforma, fundador del nuevo periodismo su calidad y papel de actor político de acuerdo a lo que publicó? ¿Realmente Reforma fue un actor político en el proceso electoral de 1997 en el DF? ¿De acuerdo con el análisis planteado por Héctor Borrat asumió este papel? El presente trabajo tratará de responder al máximo las interrogantes planteadas.

En la actualidad, el sistema político mexicano regido por el partido Revolucionario Institucional, PRI, ha ido perdiendo terreno, credibilidad y fuerza para con los electores

En los últimos años los partidos autodenominados de Oposición han logrado con mucho esfuerzo triunfar sobre el partido líder en algunos estados de la República, generando un descontrol, tanto en el poder como en las preferencias partidarias de la sociedad.

El 1997, por primera vez, en la historia mexicana, el 6 de julio se realizaron los comicios más importantes, se eligió al primer Gobernador de la Ciudad de México, proceso de gran interés para todos los ámbitos, en especial para el desarrollo periodístico. Los medios de comunicación, particularmente la prensa, se vieron invadidos por discursos, declaraciones importantes con respecto a la jornada electoral que dio un cambio democrático radical en torno a la política del país. Reforma, nuestro objeto de estudio, de acuerdo a su línea periodística se encargó de informar sobre el inicio, desarrollo y término de los comicios, cumpliendo así su papel de "actor político".

Para poder conocer si en realidad el medio escrito cumplió este papel primero debemos tomar en cuenta que un actor es⁽¹⁾ toda persona, medio o institución capaz de intervenir y participar ya sea directa o indirectamente en un suceso de cualquier índole, político, social o económico. Cuando éste medio interviene en suceso de carácter político y es capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en ese sistema, se convierte en "actor político". Un claro ejemplo de ello es el periódico que abarca en sus temarios la actualidad periodística noticiable de los sistemas político, social y económico para informar, ya sea, nacional o internacionalmente a la sociedad; con ello influye en la toma de decisiones tanto del Gobierno como de partidos políticos, grupos de interés o movimientos sociales

⁽¹⁾ Referirse concepto de actor político definido por Héctor Borral p. 4

Nuestra ciudad al igual que el mundo está en movimiento. México, nuestro país, con el paso del tiempo, también cambia con el propósito de mejorar. A últimas fechas y gracias al cambio, el Nuevo México ha nacido, fundará un nuevo país sobre las bases firmes, el conocimiento y la información. Recolectar, almacenar, procesar y transmitir la realidad de nuestro mundo a los fundadores de nuestro México moderno es un gran reto asumido por los medios de informativos.

Por medio de comunicación entendemos a todo aquel representante de la sociedad cuya tarea principal consiste en difundir y reforzar las reglas de conducta de la ideología dominante. En el ámbito de la comunicación un medio actúa como agente socializador y difusor de la ideología.

Para entender las características y funcionamiento de los medios en la sociedad, es necesario partir de las formas de poder político y económico que se dan en los distintos países del mundo. Asimismo, es indispensable conocer los rasgos esenciales de la estructura social del público que se informa por éstos medios para conocer y determinar los efectos de que crean en ellos. También hay que establecer que para conocer e iniciar el estudio de los medios, sus efectos, funciones y desempeño en las sociedades es indispensable conocer su desarrollo histórico, así como sus características:

- La cantidad de información emitida
- Heterogeneidad de la información
- Carácter efímero
- La verdadera intención de la comunicación

Podemos afirmar que un medio de comunicación se convierte en actor cuando en sus objetivos de lucrar e influir¹⁷⁾ en la toma de decisiones de la opinión pública participa en los sucesos relevantes de determinado sistema al narrar, comentar y difundir los aspectos más relevantes de éste, es decir, al publicar la actualidad periodística.

Las crecientes exigencias de transformación política y electoral amenazan con dividir a los mexicanos y revivir nuestro pasado de violencia e intolerancia. Para México, su información es única y especial, puesto que contribuye a todo esfuerzo y acto para el bien social.

Informar oportunamente es el motor del desarrollo de las sociedades futuras. La actividad económica, social, cultural y en especial la política, así como todos los aspectos necesitan conocer el acontecer para poder operar y determinar el futuro del país. Reforma, medio escrito del futuro y del nuevo periodismo, es un factor de apoyo a la competitividad mexicana, a la piedra angular de nuestro sistema informativo, es el instrumento para competir con sistemas de poder informativo internacionales.

Es por ello que se eligió a este periódico como factor principal en este estudio para definir y aplicar desde la perspectiva de Héctor Borrat el análisis de los periódicos políticos, los datos publicados en Reforma, desde el primero de marzo hasta el 7 de julio de 1997, ya que aquél ratifica su compromiso como informador del nuevo sistema político de México.

¹⁷⁾ Referirse al periódico narrador y comentarista de conflictos p. 11

Escogemos el análisis de Héctor Borrat porque nos permite conocer que más allá de simples informadores, los medios de comunicación son agentes socializadores capaces de influir en el desarrollo de un país. Para Borrat el Periódico es el medio que se encuentra, en mayor forma, relacionado estrechamente con la política, por que, en sus objetivos de lucrar en influir en la sociedad narra y comenta la actualidad, periodística, tomando como base su discurso⁽¹⁾. Establece, además, que esta actualidad se puede entender y comprender directamente mediante su lectura.

Así podremos decir entonces que, Reforma cumple su papel de Actor Político porque tomando en cuenta la teoría del autor, Héctor Borrat, este medio escrito narró, informó y difundió aspectos importantes de los conflictos vividos en el proceso. Utilizó las fuentes exclusivas y compartidas necesarias para buscar y recibir información de los conflictos, mismos que fueron procesados y analizados para difundirse. Determinó el uso de ciertas estrategias para satisfacer sus objetivos principales, lucrar e influir en la población con respecto a la actualidad periodística electoral.

El periódico Reforma utilizó un lenguaje político determinado, mismo que le ayudó a esparcir lo relevante de los hechos, con la ayuda de un lenguaje lexicológico, un abordaje retórico y enunciativo, los cuales que determinaron su discurso político informativo de 1997. El presente trabajo demuestra lo informado anteriormente en cuatro capítulos, donde se explica a detalle cómo un medio escrito puede ser Actor Político.

⁽¹⁾ Véase capítulo primero concepto de discurso y sus funciones pag. 23

El primer capítulo permite conocer el concepto de conflicto⁽¹⁾ partiendo de un significado teórico hasta llegar a comprender cómo autores destacados definen al conflicto, la forma en que lo contextualizan así como su relación en la vida social. Determinamos, además, las funciones que tiene, objetivos que persigue, fases e integrantes, no dejando de lado el estrecho vínculo existente entre un conflicto social y los medios informativos, en este caso concretamente la prensa.

Se dice que para obtener aspectos detallados, relevantes y sustanciosos, el periódico se vale de estrategias⁽²⁾ específicas para conseguirlo. Conoceremos cómo Borrat define éstas, así como la forma en que las emplea para elaborar sus notas informativas.

Las fuentes no son menos importantes, en este apartado explicamos qué es una fuente, sus características y clasificaciones de acuerdo a los datos publicados que proporcionan.

En cuanto al Discurso, Borrat establece su influencia en los lectores, para ello se debe conocer el lenguaje político, su estudio y análisis así como la forma en que éste es distribuido en los espacios impresos, de todo ello damos cuenta en este apartado, concluyendo que con todos éstos elementos, el periódico construye la Noticia.

El segundo capítulo es referente al Marco Histórico; en éste se aportan datos, fechas y nombres de personalidades destacadas que contribuyeron al desarrollo de la prensa.

⁽¹⁾ V. Pág. 4

⁽²⁾ V. Concepto de estrategias y sus funciones pág. 11

Se destaca que el invento de la imprenta fue el primer paso para que éste medio escrito creciera difundiendo aspectos relevantes del acontecer social. Uno de los objetivos esenciales de este capítulo es adentrar al lector en la evolución e importancia que fue adquiriendo la prensa con el paso de tiempo.

Para conocer la forma en cómo un periódico es un actor político, es fundamental conocer cómo está compuesto un sistema electoral. El tercer se encargara de ello. Aquí se destaca, además, la importancia de las elecciones así como la función que tienen para con la sociedad. Finalmente el capítulo IV muestra como de acuerdo a lo que publicó, Reforma cumplió su papel de Actor Político en el Proceso Electoral de 1997.

Todos los elementos propuestos por Héctor Borrat tales como conflictos, funciones, fases, integrantes y niveles; estrategias, fuentes tanto gubernamentales como no gubernamentales así como sus categorías, además del discurso y análisis de los lenguajes políticos fueron aplicados a notas publicadas por el diario, seleccionadas de una forma aleatoria. Se eligió el género periodístico de nota por su objetivo netamente informativo, su estilo de redacción, la objetividad con se construye, la ausencia de juicios, opiniones y apreciaciones personales y los temas actuales que trata.

Los elementos que integran este género, qué ha sucedido, quién realiza la acción, cuándo sucedió, dónde se llevó a cabo, para qué o por qué se efectuó y la forma en cómo se realizó, nos permiten identificar fácilmente la actualidad periodística, lo relevante de hecho. Todo ello nos permitirá verificar que Reforma, al igual que otros medios escritos especializados en el acontecer social, fue un Actor Político en el Proceso Electoral de 1997.

CAPITULO I: LA PRENSA COMO ACTOR POLITICO

1.1 El Periódico, actor de conflictos

En la actualidad el sistema político mexicano regido por un mismo partido en más de seis décadas ha truncado la democracia, así como la credibilidad y fuerza de este para con la sociedad. A últimas fechas, con el objetivo de cambiar el régimen del poder, partidos políticos autodenominados opositores, con ideas supuestamente distintas a las ya establecidas y una lucha incansable han logrado poco a poco triunfar e implantar el cambio sobre el partido líder obteniendo algunas gubernaturas en los principales estados de la República Mexicana como Chihuahua, Guanajuato, Guadalajara, Nuevo León, Querétaro entre otros, cuestión que ha generado descontrol tanto en el poder como en las preferencias electorales de los habitantes. Este primer paso sirvió para que la política mexicana lograra un cambio democrático tan anhelado por el pueblo a través de sus reclamos por alcanzar una mayor participación en la toma de decisiones, lo que llevó a establecer un mejor sistema político y de gobierno local, que motivó el cambio del poder en el Distrito Federal.

Un ejemplo claro de ello son las modificaciones a la Reforma Política Electoral establecida en nuestro país, por lo que legisladores opositores se unieron para y cambiarla, estableciendo una serie de propuestas. A través de pláticas intensas, reuniones y arduas discusiones de los partidos PAN, PRD y PT en la antigua Asamblea de Representantes acordaron modificar algunos puntos de dicha Reforma, entre los cuales se reconoce plenamente el derecho de los capitalinos para elegir mediante el voto libre, secreto y directo a sus autoridades administrativas.

Es así, como el 6 de julio de 1997, se realizaron por primera vez en la historia política mexicana comicios, considerados los mexicanos como los más importantes, para elegir al Primer Gobernador de la Ciudad de México, cuestión de gran interés para todos los ámbitos y en especial para el desarrollo periodístico. Los medios masivos, en especial la prensa, se vieron invadidos por discursos, declaraciones e información relacionada con tal relevante evento, el proceso electoral que dio un supuesto al sistema político de México. Entre los diversos comunicadores, la prensa, de acuerdo a diversas opiniones de los lectores es la que difunde la información de una manera eficaz y completa, por lo que algunas personas recurren a ella para verificar datos generados de un conflicto.

En el proceso electoral de 1997, el periódico, de igual forma que los medios electrónicos, se empapó al cien por cien hasta del más mínimo detalle del acontecimiento que ofreció y cumplió con la democracia difundiendo en sus páginas principales.

Reforma, medio escrito fundador del nuevo periodismo fue creado para ser reconocido entre otros sistemas de poder informativo de corte nacional, considerados como los más importantes. De acuerdo con su línea periodística, sus lectores lo consideran como objetivo en lo que publica, es por ello que día con día, su demanda crece. Capaz de difundir la actualidad periodística, al igual que muchos otros, pero con la característica de neutralidad^(*), este rotativo se dio a la tarea de transmitir todo con relación al proceso electoral de 1997, desde su inicio, desarrollo y término, llenando así la necesidad informativa de sus lectores, es por ello que decidimos estudiar su papel en este proceso electoral.

(*) Sólo se dedica a informar sin tomar preferencia alguna

El periódico, al intervenir en este suceso, en su calidad de informador interactúa con la sociedad asumiendo el papel de actor, ya que según, Héctor Borrat, en su análisis del "Periódico Actor Político", el diario influye en el proceso de toma de decisiones en el sistema político.

El llegar a ser un actor político no es tarea fácil, para lograrlo, el periódico en su quehacer informativo atraviesa por una serie de "etapas" que Borrat enumera en su análisis. Esto nos servirá para conocer cómo Reforma asumió el papel de Actor Político en las elecciones de 1997, objetivo primordial en nuestro trabajo. El autor establece que las relaciones entre los integrantes de un sistema ya sea político, social o económico, generan conflictos⁽¹⁾. En el proceso electoral de 1997 también los hubo, por lo que conoceremos orígenes, desarrollo y conclusiones de estos en las publicaciones del diario.

Para que los objetivos del periódico, lucrar e influir, se puedan cumplir, Borrat plantea que el medio escrito necesita de ciertas estrategias. Determinaremos las utilizadas por Reforma para lograr sus objetivos con respecto a lo político electoral. Para publicar su materia prima, la información, el periódico necesita de varios elementos, entre ellos, uno considerado como el más importante y sin el cual el rotativo no existiría, las fuentes, aquellas que proveen de datos interesantes. Algunas veces el medio escrito las busca y en otras ocasiones ellas lo solicitan. Esto último sucede cuando una fuente quiere dar a conocer algún dato importante a la sociedad. En este análisis conoceremos las fuentes utilizadas por Reforma para buscar y recibir lo más relevante de las elecciones.

⁽¹⁾ V. Pág. 5

Un elemento que no puede en el Análisis de "El Periódico como Actor Político", es el discurso que éstos medios utilizan para interpretar, diseminar^(*) y disponer aspectos electorales. Conoceremos el lenguaje político del periódico en sus notas. Es así como de esta manera, el objetivo primordial de nuestro estudio, El Periódico Reforma, Actor Político en las Elecciones de 1997, se presenta aplicando los elementos planteados por Héctor Borrat a una serie de notas periodísticas publicadas ^(*)por este diario respecto a tan relevante acontecimiento.

Tomando en cuenta el concepto teórico de Héctor Borrat, conflicto es toda lucha entre dos o más fuerzas equivalentes, provocada por la tensión entre deseos opuestos y reprimidos en un sistema social. Dahrendorf, ¹en el libro, El Periódico como Actor Político de Héctor Borrat, presenta al conflicto como cualquier vínculo o relación entre los elementos en un sistema, cuyo origen se centra principalmente en las relaciones de dominio en estructura social.

En cambio Robert G. Meadow², en el mismo texto, recalca que el conflicto es la competencia o desacuerdo sobre los valores, liderazgo, atribuir recursos o cualquier otro valor importante dentro de un sistema político. Para que un conflicto exista, establece, se necesita de la comunicación y su intercambio. Andrew Arno, ³colaborador del libro anteriormente mencionado, por su parte, considera al conflicto como "un estado o cualidad de las relaciones en curso entre entidades sociales, como las personas, grupos o naciones. El resultado de una falta de acuerdo sobre un asunto, es otra de sus definiciones, tomando como elemento esencial al proceso comunicativo".

(*) V. Definición de conceptos pág. 9

(*) V. Aplicación de análisis págs 65-97

¹ Borrat, Héctor: El Periódico Actor Político, Barcelona, 1989 P 15, cit a: Dahrendorf, Ralf Sociedad y Libertad. Hacia un análisis sociológico de la actualidad. Madrid 1971, Ed Tecnos S A

² Obr cit. p. 25 cit a: Meadow G. Robert. Politics as Communication, Ablex Publishign Corporation, Norwoos. Nueva Jersey 1933

³ ibid . cit a Andrew Arno The News Media in National an International Conflict Londres 1984

Recopilando fragmentos de cada una de estas definiciones se concluye que en un sistema, ya sea social o político se dan relaciones de domino las cuales se intercambian, generado competencia o desacuerdo en determinadas cuestiones. Al darse estas relaciones, cambia la estructura del sistema al que pertenecen, es decir, fortalecen o descomponen el dominio de este. El conflicto es la parte de mayor peso en un sistema, es el núcleo generador de la estabilidad en una sociedad. "Toda vida social es conflicto, porque es cambio. No hay en la sociedad humana algo estable porque no hay nada cierto"⁴.

En el conflicto se halla un núcleo generador de toda sociedad y la oportunidad de la libertad, pero al mismo tiempo el reto para resolver racionalmente y controlar los problemas sociales.

1.1.1 FUNCIONES DEL CONFLICTO

Meadow, de acuerdo con la Comunicación política establece que todo conflicto, como proceso de comunicativo tiene cuatro funciones importantes:

1. - El conflicto social puede abrir líneas de comunicación donde previamente no existían o donde los canales estaban obstruidos. Como ejemplo podemos citar lo siguiente:

- Un sistema político o social se encuentra integrado por dos actores opuestos los cuales no mantienen contacto. Un tercer actor, sin conocer a los anteriores plantea un problema de interés similar para los actores opuestos, lo que genera un conflicto, el cual logra entablar un vínculo comunicativo entre los actores opuestos.

⁴ ibid , p 14

2. - Es un importante modo de relacionarse, en especial para "los políticamente no articulados". Se entiende por ello a todos aquellos actores carentes de recursos en la toma de decisiones; se puede ejemplificar de la siguiente manera:

- Un grupo de militantes partidistas realiza una marcha en determinados puntos de la Ciudad, su objetivo es exigir democracia en los procesos electorales, es decir, proponen un conflicto, al cual un grupo de autoridades políticas decide escucharlos, tratando a través del diálogo resolver demandas. Es decir, gracias a este conflicto se entablaron relaciones de comunicativas.

3. - El conflicto social puede servir como catalizador de cambio, que sin él podría ser considerado pero no realizado. Cuando en un conflicto masivo la mayor parte de sus integrantes llega a enterarse de situaciones que afectan una parte de ella, los líderes en la toma de decisiones se ven forzados a actuar y tratar de solucionarlo en forma inmediata.

4. - Puede servir a funciones de comunicación interna entre los miembros de un grupo, definiendo las fronteras de este o intensificando las lealtades grupales.

1.1.2 FASES DEL CONFLICTO

Además de sus funciones, Meadow plantea las fases del conflicto en las cuales los medios masivos ocupan un importante cargo.

PRIMERA FASE; *Origen del conflicto*: Aquí el proceso comunicativo representa un papel sumamente importante. Para que dos actores entren en conflicto es necesario un intercambio de mensajes, en el cual, cada actor da su punto de vista sobre determinado problema generando opiniones completamente opuestas.

SEGUNDA FASE; *Expansión del Conflicto*: difundir lo relevante del conflicto acarrea que otros actores se integren porque consideran que sus intereses se ven afectados por el conflicto.

TERCERA FASE; *Gestión del Conflicto*: esta reclama un foro para que las partes intercambien sus puntos de vista

CUARTA FASE; *Resolución del conflicto*: se concluyen los acuerdos, se llega a un acuerdo con la autoridad, tomando en cuenta las reglas acordadas.

La lucha por el poder es un conflicto que se ha gestado con frecuencia desde décadas anteriores en el sistema político. Un ejemplo claro de ello sucede en los procesos electorales, ya que el entrenamiento entre candidatos por el cambio de poder mediante propuestas opuestas a las ya establecidas, así como ofrecer un cambio radical en el Gobierno generan conflictos que afectan tanto al campo político como a la sociedad en general. El proceso electoral de 1997, marcó un punto en la historia de México, puesto que se generaron un sin fin de conflictos.

Los candidatos del PRI PAN y PRD, para conseguir la primera gubernatura de la Ciudad de México se vieron forzados a planear ciertas estrategias de campaña que les permitieron simpatizar con la ciudadanía, obtener su voto y por medio de ello conquistaron el poder sobre su adversario. El principal enfrentamiento de ideas se generó con la toma de protesta de Cuauhtémoc Cárdenas, Alfredo del Mazo y Carlos Castillo Peraza quienes con ideas opuestas, el mismo fin y tomando como base a la sociedad se condujeron por el camino de las agresiones tanto personales como a nivel de partido e insultos, lo que conllevó a que esta lucha más que afectar los intereses políticos afectó a la sociedad, provocando en ella un descontrol constante en sus preferencias de partido.

Un conflicto no perdura por siempre, requiere de una solución mediante la cual sus integrantes queden satisfechos, es decir, exige un foro en el cual se puedan debatir ideas y puntos de vista para que concluya favorablemente tanto para las partes en conflicto como para el sector que éste afecta. El debate de candidatos aspirantes al Gobierno del DF contribuyó para que reafirmaran campañas, fijaran posturas partidistas además de abrir canales comunicativos.

1.1.3 INTEGRANTES DE CONFLICTO

Cuando existe un conflicto las posibilidades de que éste asuma una forma determinada depende principalmente del tamaño de grupo que lo compone. En este estudio se abarcará la forma triádica⁽¹⁾ ya que entre las personas lo conforman se dan nuevas relaciones de grupo. Es decir, el tercero mantiene una mayoría sobre las partes de conflicto. Las relaciones que este tercero tiene dan origen a diferentes roles para desempeñarse.

1. - *ROL DE INTERMEDIARIO NEUTRAL O PARCIAL* El tercero se mantiene fuera del conflicto como mediador o árbitro. Como mediador interviene ocasionalmente con la condición de aceptar las resoluciones de ambas partes sin proponer resolverlo. Como árbitro, aparentemente es neutral en el conflicto, pero puede aplicar algunas normas que, a su criterio puedan solucionarlo.

2. - *ROL DEL TERCERO PÍCARO*: aquí, la tercera parte no se involucra directamente en el conflicto, solamente se trata de sacar provecho y beneficiar sus necesidades de éste.

⁽¹⁾ Conjunto de tres vinculadas entre sí, en este caso Periódico, lectores y fuentes de información

3. - *ROL DE "DIVIDE ET IMPERA"*: el tercero interviene directamente en el conflicto provocándolo para manejarlo a su conveniencia, satisface el cien por cien de su objetivo. Además siembra discordia entre las partes y así se beneficia.

Lo anterior, en nuestro análisis tiene como función poder conocer cual de ellos asumió el diario al informar sobre el desarrollo y progreso del conflicto generado por los candidatos aspirantes del DF. El llegar a asumir algunas de estas funciones se determina mediante las relaciones que mantiene, un tercer integrante en el conflicto con las partes en disputa. Puede ser una tercera parte que sólo informa, o de acuerdo a sus intereses manipula la información para tener mayor demanda. Incluso, con lo que publica puede generar conflictos posteriores que le garantizarían mayores ventas.

1.1.4 NIVELES EXTRA, INTER E INTRA⁽¹⁾

El periódico es un actor que se mantiene en contacto con otros actores de sistemas sociales o políticos. Su tarea principal se centra en informar sobre los aspectos noticiosos más importantes así como los conflictos existentes entre los actores de ese y otros sistemas.

Como comunicador público, muchas veces el periódico asume categorías diferentes, por así mencionarlo, algunas ocasiones es narrador de conflictos, otra comentarista. Así, el periódico distingue tres niveles al involucrarse en los conflictos.

1. - NIVEL EXTRA: En éste, el periódico es observador externo, narrador y comentarista de los conflictos que se desarrollan entre otros actores.

⁽¹⁾ Resumen Bourat Hector: obr. cit págs 28,29

2. - NIVEL INTER: El periódico es parte principal o asume el rol de intermediario neutral en relaciones de conflicto que le ligan con otros actores

3. - NIVEL INTRA: el periódico es un actor involucrado por conflictos interés entre los componentes de un sistema social o político. Es decir, asume el papel de participante.

Las actuaciones del periódico en éstos tres niveles pueden ser en partes públicas y no públicas. Las actuaciones no-públicas del medio se refieren a la forma de producir, mientras que las públicas se refieren a la publicación periódica de la actualidad periodística ya producida.

1.1.5 EL PERIODICO, NARRADOR Y COMENTARISTA DE CONFLICTOS.

El periódico relata y comenta todos aquellos hechos noticiables que enfrentan dos o más actores sociales, además participa en algunos de los conflictos de los que informa. Así, por su condición de intérprete y mediador, narrador y comentarista de la actualidad periodística en materia política, el periódico tiene que ocuparse continuamente de los conflictos noticiables encontrados en los niveles, extra e inter y algunas veces intra, definidos anteriormente. Por el sólo hecho de construir y comunicar la actualidad periodística mediante un proceso de toma de decisiones basado en la exclusión de una parte de los hechos, la jerarquía de éstos así como de los actores, el periódico genera una serie de conflictos en los que participa en el nivel inter.

1.2 LAS ESTRATEGIAS⁽¹⁾

ESTRATEGIA: es todo arte para dirigir los esfuerzos con miras a la obtención de un fin, asegurando su debido orden. Así, tomando en cuenta este concepto para nuestro análisis del periódico Reforma como actor político, es necesario establecer toda y cada una de las estrategias que este medio utiliza para sus fines. Este punto se centra principalmente en el poder del periódico, sus recursos humanos y sus decisiones básicas de excluir, incluir y jerarquizar la actualidad periodística que publica.

Con el uso de las estrategias podemos descubrir la forma en cómo un medio escrito, narrador y comentarista de la actualidad periodística, al publicarla puede cumplir sus objetivos de lucrar e influir sobre los lectores. También podemos conocer la línea política que éste sigue cuando se ve involucrado en un conflicto de acuerdo al tipo de intensidad en que éste se encuentra. Con las estrategias usadas por los periódicos, muchos de ellos aseguran su demanda además de determinar la vigencia de los temarios a los que se avoca en sus publicaciones, además de conocer la importancia que este ha generado por medio de comentarios editoriales, colaboradores y artículos de opinión.

1.2.1 ACTUALIDAD PERIODISTICA

La actualidad periodística es la producción de un periódico, es decir, los datos publicados, proceso que le da vigencia, desde que se recoge materia prima hasta que sale a la venta, algunas veces esta vigencia termina cuando se sustituye por otra más importante.

⁽¹⁾ Resumen Ibid Págs 30-40

Para producir la actualidad periodística el periódico lo hace de acuerdo con su línea, es decir, toma sus propias decisiones, actúa de acuerdo a sus necesidades, a los recursos con los que cuente tomando como base sus señales de identidad

Para que la actualidad periodística se produzca completamente, es necesario un factor ligado al tiempo, conocido como periodicidad, la cual se desarrolla en dos ejes:

EJES SICRONICO: Integra textos como temarios de la actualidad periodística publicada en cada número.

EJE DIACRONICO: Este exige la publicación sucesiva y periódica de los temas. Las actuaciones públicas del periódico van dirigidas a un mismo público, a una audiencia dispersa y heterogénea, en ellas el periódico tiene que emitir un discurso diverso para interesar todos y cada uno de los componentes de la audiencia.

La necesidad principal de los medios es persuadir a los receptores, lográndolo con el lugar que se le da en la publicación a la actualidad periodística, asegurando con ello una mayor audiencia.

Tanto en actuaciones públicas y no-públicas, el periódico afirma su línea política desarrollando una **ESTRATEGIA GLOBAL** cuyos objetivos son el lucrar e influir sobre la actualidad periodística a los integrantes del sistema.

Dentro de ésta estrategia, cuando se sabe involucrado por determinados conflictos, el periódico va diseñando sus **ESTRATEGIAS ESPECIFICAS** de acuerdo con el tipo e intensidad del conflicto.

Actor del sistema político, el periódico actúa dentro de una red de interacciones del conflicto que le involucran en los niveles extra, inter e intra. Las actuaciones del periódico se manifiestan básicamente como un discurso público abierto, continuo, que va haciéndose y rehaciendo de acuerdo con el acontecer que fluye en el discurso polifónico producido por el periódico.

El discurso del periódico, según Borrat, es el resultado de la producción del proceso de la actualidad periodística, es el producto de una serie de actuaciones no-públicas del periódico.

La prensa nacional en su quehacer periodístico está al tanto de la noticia, del acontecer. Se encarga de buscar aspectos relevantes para que sus lectores además de conocer lo novedoso estén enterados de situaciones que podrían afectar sus intereses. El temario a parte de construir su discurso puede permanecer vigente o ser sustituido por otros que acaparen la atención de los lectores. Un ejemplo de esto se dio en lo publicado referente al proceso electoral de 1997, es una actualidad periodística producida por un medio escrito, en una actuación-no pública, es decir, cuando ésta aparece en los diarios de forma periódica lo que lleva a construir el discurso del periódico.

Para producir este discurso, el rotativo hace uso de sus estrategias, tomando en cuenta el tiempo, espacio gráfico y recursos humanos. Es decir, el periódico reúne datos que recibe o busca de las fuentes, excluye y jerarquizar los temas con lo que compondrá el temario de la actualidad periodística, investiga a profundidad éstos temas con las fuentes adicionales, los narra y comenta por medio de textos según los géneros periodísticos que el medio decida para el tema.

Es de esta forma como, por medio de sus actuaciones públicas y no públicas al producir la actualidad periodística de las elecciones para Jefe de Gobierno del DF, el periódico construye su discurso.

1.2.2 LAS DECISIONES: EXCLUIR, INCLUIR, Y JERARQUIZAR⁽¹⁾

El periódico para sobresalir como actor político necesita de la producir permanentemente la actualidad periodística. Para obtener eficacia en este proceso, se puede decidir libremente la exclusión, inclusión y jerarquización de los temarios correspondientes a los conflictos que publica, es decir, son recursos estratégicos del periódico.

De acuerdo con las definiciones establecidas en el diccionario se establece lo siguiente:

EXCLUIR: No admitir a una persona o cosa con otras. Echar a una persona o cosa fuera del lugar que ocupaba. En los medios excluir se refiere a desechar algún informe, el cual muchas veces se encuentra fuera de contexto o simplemente de acuerdo a la línea editorial del medio no se pueden tocar ciertos temas.

INCLUIR: Poner una cosa dentro de otra o de sus límites. Los conflictos narrados y comentados en el discurso del periódico, la inclusión representa un papel importante ya que con ésta se marca la importancia que tiene tanto para el medio como para la audiencia. En un sistema se generan varios conflictos, el que de entre todos éstos el medio decida incluir alguno de ellos en su temario provoca que otros medios informativos lo retomen en su línea informativa.

⁽¹⁾ Resumen Borrat Héctor obr. cit págs. 41-47

JERARQUIZAR: Orden o grados entre las personas o las cosas, puede ser de mayor a menor, cronológicamente, o de acuerdo a su importancia. Jerarquizar en los medios se refiere a la publicar la actualidad periodística de acuerdo a su importancia. La política para muchos de ellos es la parte esencial que les garantiza una mayor demanda o preferencia sobre otros, es por ello que los periódicos la mayoría de las veces coloca este tipo de datos en las primeras planas, ello también va más allá, pues las editoriales, artículos de opinión y columnas políticas tocan los temarios de la actualidad periodística, lo cual determina su importancia.

Entendiendo éstas definiciones y tomando en cuenta algunos puntos de la Teoría de Borrat, podemos establecer que los conflictos narrados y comentados en el discurso polifónico⁽¹⁾ del periódico son solamente una parte reducida del conjunto de conflictos conocidos por el medio escrito sobre ellos. El periódico decide sus inclusiones y exclusiones para posteriormente jerarquizarlos; estas estrategias se dan en al producir la actualidad periodística. Para poder entender lo anterior podemos citar el siguiente ejemplo:

- En un sistema político, las relaciones de los actores que lo componen generan una serie de conflictos, cuyos objetivos para ser solucionados. El periódico, de acuerdo a la necesidad informativa de la sociedad toma esta actualidad periodística para darla a conocer. De acuerdo con su línea excluye algunos puntos del primer conflicto para incluirlos en el segundo y viceversa. De acuerdo con la periodicidad de esta actualidad se asegura la permanencia de cada uno de los temas dándose el lujo de jerarquizarlos en orden de importancia.

⁽¹⁾ Borrat en el Periódico, Actor Político, página 96 establece que el discurso del medio escrito es un discurso a muchas voces, diversas, heterogéneas, pero definidas todas ellas en función de su inclusión y jerarquización como componentes de esa polifonía, pluralidad de voces que ejecutan cantos distintos pero armónicos. El periódico selecciona esas voces entre sus redactores y colaboradores, determina cuando, cómo y en que

A lo largo de su trayectoria, los conflictos que el periódico decide tratar, la permanencia de sus inclusiones determinan la importancia que se le da al periódico. Para que el medio decida incluir algunos conflictos en su línea, éstos deben encontrarse en una fase crítica o llegar a un desenlace. Al incluir un conflicto en este medio se genera la sospecha de que se trata un suceso políticamente importante. Otra de las cosas, es que cuando el conflicto genera comentarios editoriales y opiniones de colaboradores dan a conocer como el más importante.

Estos tres niveles (incluir, excluir y jerarquizar) tienen como efecto el determinar la importancia que un enfrentamiento entre poderes pueda tener.

La finalidad más destacable es que el medio escrito puede manipular la información al excluir, incluir y jerarquizar ciertos datos para que al presentarla a los lectores pueda persuadirlos en su forma de pensar y actuar.

1.3 USO DE FUENTES^(*)

En este punto definiremos a una fuente como aquella persona, empresa o instituto ya sea gubernamental o privado encargada de proveer los datos necesarios acerca de determinado suceso a los medios interesados. En nuestro estudio la fuente son los actores políticos como partidos y candidatos que ofrecen al periódico informaciones de temas con conflictos que desean dar a conocer al público o viceversa, aspectos de que el público desea saber de acuerdo a sus necesidades e intereses.

escenarios deben actuar, mantiene algunas, caambia a otras, haciendo con todas ellas su propio discuros polifónico

(*) Resumen Ibid. págs. 54-62

En el campo periodístico, la información es el principal recurso para que los medios puedan interactuar en un sistema social. El periódico, uno de ellos, para lograr sus objetivos principales, lucrar en influir en la sociedad, necesita redactarla, clasificarla, convertirla e interpretarla de acuerdo a su línea periodística. Las fuentes informativas son un factor importante para el medio escrito, ya que gracias a ellas obtiene datos relevantes que muchas veces pueden estar fuera de su alcance o simplemente la corroboran.

El medio escrito, de acuerdo con su calidad y objetividad en los textos periodísticos mayor será su influencia con la sociedad, es por ello que busca tener acceso a las mejores y más reconocidas fuentes. Incluso, algunas toman en cuenta esta objetividad y la línea periodística para darse a la tarea de buscar a un determinado rotativo para que éste de a conocer aquello que desean dar a conocer. El vínculo de estos dos itinerarios hace que la información política publicada por el medio escrito sea una mezcla para desarrollarse ambos en la sociedad, además de obtener un proceso de comunicativo mutuo.

1.3.1 FUENTES EXCLUSIVAS Y COMPARTIDAS

Toda la información, ya sea buscada o recibida, procede de las llamadas fuentes exclusivas del medio o de las fuentes compartidas con otros rotativos, es decir, fuentes que solamente tienen servicios con un determinado periódico o aquellas que proporcionan la misma materia prima a otros. El diario al hacer uso de las exclusivas^(*) tiene como ventaja el dar a conocer a la audiencia y a otros medios informativos cuestiones que muchos carecen e ignoran, además de ser confiable y

(*) Se refiere a las fuentes que proporcionan información de tipo confidencial a un solo medio de comunicación

de primera mano. Las compartidas^(*) tienen como objetivo competir en el sistema de los medios los cuales tratan de redactar de manera adecuada su material, es decir, diferente a los otros logrando así la mayor audiencia posible. Estos tipos de fuentes mantienen ciertos roles al actuar, los cuales se enumeran y distinguen de la siguiente manera:

1. - Rol de Fuente Resistencia: En ese rol la fuente trata de bloquear el acceso, pone fuertes obstáculos, restricciones y reticencias a quien la busca.
2. - Rol de Fuente Abierta: Aquí la fuente no opone resistencia, pero tampoco asume la iniciativa; necesita ser buscada para que comunique lo que se necesita saber.
3. - Rol de Fuente Espontánea: asume ella misma la iniciativa de proporcionar los datos al periódico
4. - Rol de Fuente Avida: esta adopta una actitud similar a la anterior, pero con una carga de intensidad mayor
5. - Rol de Fuente compulsiva: Toma la iniciativa con una serie de recursos estratégicos desconocidos por el rotativo con el objetivo de obligarlo a comunicar lo que desea dar a conocer. Exige la obediencia del destinatario, forzándole a actuar como mero canal del mensaje que ella le entrega.

Estas categorías de rol pueden ubicarse en los anteriormente mencionados tipos de información (buscada y recibida).

^(*) Son aquellas que informan a varios medios de comunicación datos relevantes que desean dar a conocer a público

El rol resistente y de fuente abierta corresponden a la buscada, mientras que la ávida, espontánea y compulsiva se inclina hacia la recibida.

1.3.2 FUENTE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Al igual que el periódico, la fuente necesita informarse adecuadamente para poder narrar y comentar la actualidad periodística mediante sus estrategias de incluir, excluir y jerarquizar. Cuando ésta participa en el hecho directamente, ya sea como testigo o involucrado, ya no necesita informarse, es por lo que se le conoce como fuente primaria. La secundaria en cambio sí necesita informarse adecuadamente mediante relatos escritos ya sea recibidos o buscados por la fuente primaria. Fundamentalmente esto sucede cuando se desea, corroborar los datos o abundar un poco más acerca del tema que trata.

1.3.3 EXCLUSIÓN, INCLUSIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE INFORMACIÓN, SEGÚN LAS FUENTES

Las fuentes informativas para reproducir la actualidad periodística operan mediante la inclusión exclusión y jerarquización de los datos extraídos de ella. Informa narrando la realidad; es decir, construye. Excluir, incluir y jerarquizar son decisiones básicas en la producción de todo relato informativo y, por tanto, ninguna fuente puede escapar de ellas.

Otro de los aspectos por los que se inclina al uso de las anteriormente mencionadas estrategias, es el espacio que se le otorga, el cual en muchas ocasiones es limitado y la nota no puede extenderse a dar demasiados detalles, es decir, cuando un medio de comunicación se involucra en un conflicto al que considera actualidad periodística y decide publicar todo cuanto a él se refiere, se

da en primera instancia a la tarea de buscar detalles noticiosos sobre el hecho, con sus fuentes ya sean exclusivas compartidas.

Una vez con el material reunido se ocupa, se centra en incluir todo lo que considera relevante, aquello que pueda servir tanto a sus objetivos como a los objetivos de los lectores. También excluye nombres, hechos declaraciones y datos que no le sean de utilidad que se encuentre fuera de contexto sino simplemente salgan de su línea periodística definida. Todo lo anterior se da tomando muy en cuenta que el medio tenga en sus planas el espacio disponible.

1.3.4 CATEGORIAS DE LA FUENTE

En sus actuaciones públicas, al publicar periódicamente el acontecer informativo, el rotativo establece dos categorías de acuerdo con sus fuentes: lo citable y lo atribuible, factor importante, incluso para el prestigio del periódico.

CATEGORÍA DE LO CITABLE: Es el conjunto de datos comunicados por la fuente y publicados por el medio escrito. También se le conoce como atribución directa.

CATEGORÍA DE LO ATRIBUIBLE: Se refiere a la identidad de la fuente de los datos recibidos, su identidad completa o incompleta, y si fuese necesario su no-reconocimiento. En esta categoría sobresalen varias subcategorías:

- Atribución con reservas: aquí, el medio no identifica a la fuente pero sitúa los datos que ella le ha proporcionado; destacan dos subtipos:

a) *On black ground attribution:* Declaraciones atribuibles a la fuente con palabras entrecomilladas, ya sean oficiales o particulares pero no a una persona.

b) *On deep ground*: son detalles no atribuidos a una fuente precisa, es decir, no son oficiales y las palabras no se pueden entrecorillar.

- Atribución con Reserva Obligada: es cuando el periódico convierte a la fuente en anónima, no la identifica, publica el acontecer como si el medio fuese la propia fuente.

De lo anterior se arroja como resultado que el rotativo da un trato diferente a cada una de las fuentes que utiliza. Pero ambos deben mantener buenas relaciones, ya que si comete una falta entre ambas partes, el diario puede perder a un elemento importante.

1.3.5 FUENTES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES

El principal protagonista de la actualidad política publicada en el periódico es el Gobierno, el más alto poder del país, esencial para que el medio escrito pueda sobresalir, destacar e incluso vender la información política la cual debe ser precisa, actual, profunda, completa y sobre todo objetiva. Esta no llega sola, el rotativo la busca en fuentes especializadas como son las gubernamentales y las no gubernamentales, aunque ellas mismas requieren del periódico para ofrecer un aspecto que desean dar a conocer.

Desgraciadamente para unos y afortunadamente para otros, el Gobierno no siempre cumple su papel de fuente objetiva, ya que debido a su lealtad al llamado "secreto de Estado", muchas veces no puede revelar los datos que solicita la audiencia. Cuando esto sucede, la fuente gubernamental opta por sustituir la información oficial filtrada y oficiosa logrando manipular el flujo informativo de la actualidad periodística.

"Las fuentes gubernamentales son para el periódico fuentes necesarias de información buscada y recibida".

Las fuentes no gubernamentales en cambio se componen por un conjunto cien por cien heterogéneo, por elementos de naturaleza distinta. Existen en este tipo dos polos:

1er. POLO: lo componen fuentes cercanas al gobierno mismas que complementan lo proporcionado por fuentes gubernamentales; o sustituirla cuando éstas se cierran al medio.

2o. POLO: en este se encuentran las llamadas fuentes de opositoras, necesarias para contradecir los datos de las fuentes gubernamentales pero al mismo tiempo pueden ofrecer datos importantes.

1.3.6 POLITICOS PROFESIONALES COMO FUENTE

Al buscar la actualidad periodística, el medio escrito mantiene relaciones con las fuentes gubernamentales y las no gubernamentales, mismas que mantienen a dos actores en contacto, los periodistas y los políticos. Estos últimos son la fuente básica para la nota política. En la mayoría de las ocasiones, los políticos profesionales toman el papel de fuentes primarias y secundarias. En el primer caso dan a conocer lo que el medio solicita. En el segundo, asumen el papel de fuente secundaria, porque debido a su profesionalismo en cuestiones políticas, aunque no participan en sucesos actuales de forma activa, proporcionan datos certeros de los hechos. En tanto que, de acuerdo al tema que se tenga que tratar, el diario buscará fuentes especializadas políticamente hablando.

Cuando la actualidad periodística afecta a un instituto política, el medio tendrá que buscar al político profesional que contravenga en esa propuesta. Más, sin embargo, cuando la postura es a favor, el profesional consultado deberá fundamentar. Aquí, también pueden darse las estrategias de incluir, excluir y jerarquizar.

1.4 EL DISCURSO^(*)

Por discurso conocemos a todo escrito extenso elaborado por una persona o medio acerca de una o varias materias, con el objetivo de difundirlo a una audiencia. Con relación al ámbito periodístico, por discurso entendemos al tema que éste trata sobre actores políticos y sociales ajenos a él, a sus actuaciones y objetivos, utilizando para su difusión los lenguajes políticos.

Cuando en un sistema ya sea social o político las relaciones entre los actores genera un conflicto que afecta o beneficia a la sociedad, el periódico es el encargado de dar a conocer esta actualidad periodística mediante el uso de un lenguaje político adecuado para poder expresarlo de forma clara, objetiva y veraz, así podrá influir en la sociedad. Los lenguajes políticos son utilizados para los medios escritos ajustándolos a sus necesidades, objetivos y estrategias, además de concretarse en dos acciones interrelacionadas, relatar y comentar.

Narrar es la manera que tiene el medio escrito de usar públicamente el lenguaje político, pero cuando hablamos de comentario nos referimos a que éste se encarga de profundizar sólo a aquellos temas de interés y actualidad.

^(*) Resumen Borrat Héctor obr. cit. pags. 95-117

Así, mediante estas estrategias la audiencia se encargará de incluir, excluir y jerarquizar las noticias para poder formarse un determinado criterio y una imagen acerca del medio encargado de proporcionar la actualidad periodística.

El periódico influye sobre la audiencia como agente socializador, sea cual sea el tema que trate, fuere cual fuere el objetivo que se proponga, gracias a sus actuaciones de narrador y comentarista. Como componente del sistema político y social, el rotativo es uno de los más importante agentes socializadores gracias al manejo de su información. Es decir, cuando un medio se involucra en un conflicto al que considera actualidad periodística y decide publicar todo cuanto a él se refiere, se da en primera instancia a la tarea de buscar aspectos y detalles noticiosos sobre el hecho, con sus fuentes ya sean exclusivas compartidas. Una vez con el material reunido se ocupa, se centra en incluir todo lo que considera relevante, aquello que pueda servir tanto a sus objetivos como a los de los lectores. También excluye nombres, hechos declaraciones y datos que no le sean de utilidad que se encuentre fuera de contexto son simplemente salgan de su línea periodística definida.

1.4.1 LENGUAJES POLITICOS

A diferencia del discurso de los economistas, médicos, contadores y analistas, el utilizado por los políticos debe distinguirse y sobresalir, lo que se puede lograr gracias a que éste no constituye una jerga para iniciados. Una de las principales características con las que cuenta es su fluidez para con las audiencias, es accesible al ciudadano medio, en relación con el campo periodístico también entendible para el lector común.

La actualidad periodística es un hecho necesariamente indispensable para el modo de actuar de la sociedad por lo que tiene que darse a conocer lo más rápidamente posible. Para poder persuadir a los lectores en cuestiones políticas esta actualidad debe estar en condiciones necesarias para comunicar los intereses e ideas de los políticos, así como tener la capacidad para discutirlos con otros actores especializados en materia política.

El lenguaje utilizado por este actor se construye con base en las necesidades de la audiencia, es por ello que para hacer político a un lenguaje necesitan factores importantes como información sustanciosa, y un escenario donde ésta se pueda esparcir desempeñando funciones con fines políticos. Según Graber⁵, "cuando actores políticos dentro y fuera del gobierno comunican acerca de asuntos políticos con propósitos políticos, están usando un lenguaje político".

Como todos los lenguajes, los políticos son medios para traducir observaciones e ideas en símbolos verbales y visuales, y al mismo tiempo son medios para transmitir éstas observaciones e ideas a otros que pueden comprenderlos; hay símbolos verbales y no verbales. El discurso periodístico combina ambos, los símbolos no-verbales en algunos casos complementan a los verbales al hacer uso de fotografías.

⁵ ibid p. 97, cit. a Graber A. Doris, Political languages p. 195, 1981

1.4.2 FUNCIONES DE LOS LENGUAJES POLITICOS

Para el estudio de los lenguajes políticos utilizados por el periódico, es necesario conocer todas y cada una de las funciones del lenguaje, las cuales son:

1. - INTERPRETAR Y CONECTAR: Es considerada como la principal, ya que todo lenguaje político es siempre un lenguaje interpretativo. Se encarga de crear la realidad al explicar los acontecimientos interrelacionados con otros. Se encarga de juzgarlos utilizando la exclusión, inclusión y jerarquización de los datos que posee concentrándose en un hecho contextualizado ya sea de manera sincrónica o diacrónica.

2. - DISEMINAR LA INFORMACIÓN: Difunde la actualidad acerca del estado de la política y de los roles desempeñados por sus actores, es decir, explica detalladamente un suceso político. El personaje en este sistema ya sea el gobierno o la denominada oposición tiene la necesidad de contar con sus fuentes de informativas, así como el conjunto de conceptos y modelos de análisis. Interpreta, conecta y disemina los datos recibidos y buscados.

3. - PROYECTAR AL FUTURO Y AL PASADO: Se trata en este punto de lanzar hacia el futuro mediante proyectos formales como planes, plataformas, programas o proyecciones informales basándose en el pasado. Forma parte de la primera ya que proyectar a futuro, tomando en cuenta el pasado, es una forma de interpretar y conectar, tratar de contextualizar diacrónicamente como historia y como prospectiva según los tiempos de coyuntura o de larga permanencia.

4. - **IMPLANTAR LA AGENDA PÚBLICA:** En este punto se relacionan los temas para las discusiones, éstos tiene que acaparar la audiencia además de construirse tomando como base las necesidades de las élites populares. Su interés radica en la persona que da a conocer el tema.

5. - **ESTIMULAR PARA LA ACCIÓN:** Son llamadas directas al auditorio, se utiliza con frecuencia en campañas electorales para conseguir el voto de la ciudadanía a cambio de una pequeña recompensa. Se estrecha con la anterior de tal forma que con base en la agenda pública, una persona puede estimular para la acción, es decir, de acuerdo a las necesidades de la sociedad, un actor puede establecer los recursos para satisfacerlas.

El vínculo de estas dos funciones se da primordialmente en procesos de elecciones ya que candidatos aspirantes al poder construyen sus propuestas de campaña de acuerdo a las carencias de la ciudadanía mediante, llamadas de proselitismo proponen resolverlas a cambio de su voto.

1.4.3 ESTUDIOS DE LOS LENGUAJES POLITICOS

Para poder realizar este estudio, en primera instancia se tiene que conocer el texto donde el lenguaje político es utilizado, ya sea de forma oral o escrita. En este caso nos adentramos en lo escrito. El texto fundamental para el análisis de los lenguajes políticos del periódico es el temario global diacrónicamente contextualizado en la secuencia de temarios globales. Para el análisis de los textos destaca el de la retórica, la cual es un instrumento creativo para el logro del análisis del discurso.

Esta abre la perspectiva del conocimiento contextual de los textos y discursos para descubrir las estrategias de éste, misas que busca el interés, los valores y emociones de las audiencias.

Al realizar el estudio de los lenguajes políticos nos referimos a los textos escritos, tomando como elemento primordial la retórica, como se dijo anteriormente. Esta es la encargada de dar al lenguaje escrito la eficacia y la belleza necesaria para persuadir los lectores

Esta distingue tres pasos para elaborar un discurso:

1. - *INVENTIO*: conocido como la búsqueda de ideas de un tema determinado. El periodista se propone una serie de objetivos acerca del tema que desea conocer. Una serie de preguntas (qué, cómo, cuándo, dónde, porqué y para qué), mismas que le permiten conocer distintas facetas sobre el temario a investigar.

2. - *DISPOSITIO*: constituye la disposición del material reunido, las respuestas a las anteriores interrogantes. Con todos los datos recaudados, el reportero tiene que buscar la forma adecuada de colocar los datos, de manera que éstos puedan persuadir al pueblo con en éxito, es decir, redactarlos de una forma adecuada.

3. - *ELOCUTIO*: es la formación lingüística del discurso. Como los puntos anteriores se refieren a la materia, en este punto el orador, el periódico se encargará de buscar las reglas gramaticales correctas, así como las regidas por la retónica, que garanticen una persuasión estética y eficaz.

El conocer un texto estético en nuestro trabajo nos permitirá conocer la manera en que el periódico Reforma hace una combinación de las reglas gramaticales y la retórica con el fin de persuadir sobre sus electores acerca de determinada suceso. El *elocutio* nos permitirá determinar las circunstancias extralingüísticas del discurso, es decir, el lugar donde se llevó a cabo un acontecimiento, el momento en que éste se da, el auditorio o público que lo percibe presentado en los textos de Reforma.

1.4.4 ANALISIS DEL DISCURSO

Para poder abordar de forma eficaz este punto, Borrat establece que es necesario retomar el análisis de uno de sus correligionarios, Dominique Labbé⁶, quien afirma que para llevar a cabo este estudio se tiene que conocer y aplicar tres abordajes en los textos políticos, el estudio léxico y la enunciación.

1. - LENGUAJE LEXICOLÓGICO: Se refiere a las palabras, lo aplicamos a los temas políticos con la finalidad de conocer el vocabulario empleado y plasmado en el periódico, así como el estado de las palabras y el orden de las mismas. Este abordaje manifiesta una visión determinada del mundo y de la acción política.

2. - ABORDAJE RETÓRICO: como su nombre lo indica, se refiere al embellecimiento del lenguaje incorporado a este estudio la filología⁽⁷⁾ al construir frases, su argumento, pero sin intentar interpretarlo, o el texto político. Lo que se pretende es establecer los criterios necesarios para separar las metáforas vivas de las imágenes lexicalizadas y estereotipadas.

⁶ ibid. p 108 cit a: Labbé, Dominique. Francois Mitterrand, Essai sur le discours, La Pensée, Grenoble, 1983

⁽⁷⁾ Se refiere al estudio del lenguaje

3. - **ABORDAJE ENUNCIATIVO:** Se aplica la Teoría de la enunciación de la subjetividad en el discurso, entendida esta como el acto por el cual el locutor moviliza la lengua por su propia cuenta por el objetivo de producir enunciados, un discurso.

Este trabajo se traduce por una serie de pronombres, tiempos verbales y enunciados que permiten medir el estado de espíritu del locutor, su vínculo con el mundo. En nuestro estudio el abordaje enunciativo se refiere al discurso que mediante un lenguaje personalizado los actores de un conflicto desean transmitir a la sociedad sobre un el acontecer, con lo cual conoceremos su modo de pensar y actuar. El abordaje enunciativo será aplicado a textos que Reforma publicó donde aparezcan declaraciones de entes políticos (candidatos aspirantes al Gobierno del DF) que se disputan con el Gobierno de la Ciudad de México, lo que arrojará como resultado el panorama que éstos tienen acerca de ciertos problemas o actos que se pudiesen presentar en sus planes.

1.4.5 VOCES Y ESCENARIOS

El discurso político del periódico es una parte sumamente importante para el estudio de la prensa como actor político. Para poder llegar de manera eficaz y con buenos resultados se necesitan conocer dos aspectos; las voces y los escenarios que ocupan los temarios del discurso.

El papel más importante del periódico se realiza en escenarios que él mismo construye, es decir, coloca la actualidad periodística más importante en los principales espacios y lograr con esta una mayor audiencia. El periódico puede actuar políticamente cuando publica textos y al utilizar imágenes tanto en su superficie redaccional como en los anuncios publicitarios que la delimitan y asedian.

Al mismo tiempo, este actor político da un trato desigual a todos aquellos que convierte en actores de sus textos. A veces, por desequilibrios informativos; en otras ocasiones por asimetrías, porciones desequilibrada de los comentarios e incluso por su editorial.

1.4.6 LA NOTICIA

El conocer, realizar y comunicar noticias es el sostén de todo medio informativo. En un sistema político un suceso de primera fuente de lo que está ocurriendo en ese sistema es considerado como una noticia. Cuando ésta tiene importancia e interés aparece en los relatos informativos del medio escrito en estructuras de más espacio; crónicas y reportajes. La primera noticia de un hecho puede ser conocida como "noticia súbita" o "noticia previsible". Una de las características con las que cuenta este tipo de noticia data en que éstas dan lugar al desarrollo de la información, es decir, de acuerdo a su importancia se origina una producen sucesivamente noticias, esto con la finalidad de dar a conocer detalladamente al sistema lo acontecido y poder decidir sobre ello.

Como todo proceso de selección, el periódico toma en cuenta una serie de puntos indispensables para poder decidir cuál noticia aparece en el periódico y el espacio que debe asignársele. Uno de los puntos son los actores que pueblan la noticia y las actividades que son noticiables, Borrat a éstos actores les llama "actores de la información". La noticia se refiere en su mayoría a individuos los cuales pueden encontrarse en conflicto con grupos o sistemas sociales, éstos son, respectivamente, los "actores de la información", mismos que pueden ser conocidos o desconocidos completamente para la sociedad.

Por "actores conocidos" entendemos a todos los individuos que por sus actividades en favor de la sociedad y sus constantes apariciones en los altos círculos de poder llegan a inmiscuirse en el ámbito periodístico noticioso y de esta manera toda o la mayor parte de la sociedad los identifica con facilidad, en este grupo se encuentran los políticos principalmente.

Los "actores desconocidos" no son más que gente sencilla, ordinaria, no tiene muchas apariciones en los medios escritos y electrónicos, sus actividades no interesan mucho a la sociedad. Estos pertenecen a pequeños grupos que configuran a la nación. En este grupo suelen ser aquellos que protestan, protagoniza desórdenes o huelgas, los que votan. La mayoría de los desconocidos no aparecen en las noticias, excepto que se trate de estadística.

En la relación con las actividades de la noticia, o las realizadas para que éstas se consideren noticia, las más frecuentes o importantes son los conflictos y desacuerdos en el gobierno, las decisiones de éste para con la sociedad y su mejora, las protestas sociales, delitos, escándalos, desastres naturales, pero lo temas más importantes son los políticos. De esta manera la noticia se convierte y manifiesta con un ejercicio de poder, explicado de la siguiente manera:

La noticia al abordar los casos que ocurren a la sociedad, al darles el carácter público se convierten en una institución social encargada de proveer de información a los consumidores. Posteriormente ésta al realizar dicha actividad pasa a convertirse en una aliada de las instituciones legitimadas, es decir, instituciones objetivas encargadas de fundamentar con pruebas la calidad de la noticia.

Finalmente profesionales que laboran en éstas instituciones se encargan de localizarla para elaborar un análisis y esparcirla a todos aquellos interesados en ella. Así, la noticia obtiene el poder, y al mismo tiempo ésta pasa a ser el poder de periódico.

La noticia transforma a los hechos de la realidad en hechos de la información, es por ello que se le da una importancia considerable. "La noticia no es lo que pasa, sino las palabras con que interpretamos lo que pasa", establece Gomis⁷. A partir de esto se construye una burda llamada "Teoría de las Noticias", la cual utiliza los lenguajes políticos. Producir una noticia política requiere de reenvío de los hechos políticos a través de cambios en mensajes orales o escritos de los actores de la información. La noticia nos lleva a conocer la actualidad periodística.

En nuestro trabajo el concepto de noticia nos servirá para determinar de entre todos los datos proporcionados por el periódico acerca del proceso electoral, ubicar la verdadera noticia, aquella que nos informe de lo que ocurrió, la que nos permita conocer todos y cada uno de los detalles de los conflictos ocurridos, en los cuales no participamos directamente, pero que nos pueden afectar. Identificaremos a los integrantes, así como los intereses que los condujeron a llevar un conflicto, su desarrollo y termino. La noticia publicada por *Reforma* no ayudará a cumplir el objetivo primordial de nuestro estudio, la forma en cómo llegó a asumir este diario el papel de Actor Político en el Proceso Electoral de 1997 en DF.

⁷ ibid p 121, cit a: Gomis Lorenzo. Proyecto Docente y de Investigación, presentado para optar en la Facultad de Ciencias de la Información Periodística en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 1986

CAPITULO II LA PRENSA Y SU DESARROLLO (ANTECEDENTES)

2.1 SURGIMIENTO DE LA PRENSA

Desde su origen, el hombre ha buscado formas para comunicarse. Las primeras fueron señales visuales y sonoras, después los mensajes verbales las sustituyeron, però no fue suficiente. Se necesitaba otra forma comunicativa para aquellos que se encontraban lejos. La escritura cubrió esta necesidad.

La historia de la prensa está ligada a la historia de la imprenta. Se dice que cuando Juan Guthenberg imprimiera "El Juicio del Mundo" hubo una llamada prensa primitiva, en la que se redactaban los sucesos más importantes. Otros de los antecedentes son los escritorios murales, usados por las culturas mediterráneas a los cuales debe agregarse el primer intento periodístico realizado en el Oriente: el Kin Pao, conocido en Europa con el nombre de Gaceta de Pekín, la cual fue fundada por la dinastía de los Tang entre los siglos VII y VIII.

Pero a pesar de sus primeras manifestaciones serias, no pudieron desarrollarse debido a los problemas lingüísticos que imposibilitó el uso eficaz de la imprenta, impidieron el progreso. Sin embargo, la prensa propiamente dicha no empieza sino hasta el Siglo XII con la aparición de las "noticias" que no eran más que hojas impresas. Se tiene conocimiento que estas primeras formas de información aparecen en sociedades organizadas que como Grecia y Roma conocían la importancia de canalizar la opinión pública. De este modo la información era controlada y utilizada como un eficaz medio político para hacer llegar a la sociedad lo que le interesaba conocer.

Al ingresar a la Academia de la Lengua, Don José Francisco afirmó que por medio de la prensa, se conocieron los sucesos del descubrimiento de América en el año de 1492 y de la rendición de Granada en 1493, ya que la primera imprenta que se fundó en Valencia data de 1474. En síntesis, la prensa tal como la entendemos se adoptó en China hasta 1872 lográndose formar el efecto de varios grupos de ideas.⁸

2.2 LA PRENSA EN MEXICO⁽⁹⁾

En México la vida colonial se comenzó a organizar a partir de 1521, después de la caída de Tenochtitlán. El hecho de que en la Ciudad de México se estableciera la primera imprenta que funcionó en todo el continente permitió la aparición de las *primeras relaciones periodísticas antes que en ningún otro lugar del Nuevo Mundo*.

Se tiene noticia que en el año de 1539 la imprenta llegó a América y con ella, dos años después comenzaron a surgir las Hojas Volantes. En 1541 apareció el primer impreso de carácter informativo en nuestro país el cual contenía cuatro hojas impresas en las cuales se informaba acerca del terremoto ocurrido en la Ciudad de Guatemala en esos años. A partir de ese entonces y durante el periodo colonial aparecieron anticipaciones de publicaciones conocidas como "extras", en ocasión de la llegada de los navíos o de un suceso extraordinario acaecido en nuestro territorio. Las llamadas y famosas hojas volantes, no salieron cada semana ni cada mes, se imprimían cuando la importancia de la noticia lo ameritaba y sólo contenían una narración simple y sencilla.

⁸ Ruiz Castañeda María del Carmen: La Prensa Pasado y Presente de México, México, UNAM, 1990, p p 100-140

⁽⁹⁾ Resumen Enrique Álvarez Barajas: Ciencias de la Comunicación, UNAM, págs 83-94

Por lo tanto, no eran verdaderos periódicos, sino publicaciones noticiosas precursoras del periodismo. Las Gacetas, marcan la etapa donde surgen los periódicos auténticos, ya que además de ser noticiosas salieron regularmente. Para 1666 aparece el primer impreso de este tipo con el nombre de Gaceta (Gaceta General), sin embargo, no fue hasta 1722 cuando se publica la "Gaceta de México", cuya duración fue de 6 meses. Carecía de comentarios políticos, únicamente contenía aspectos de tipo religioso y oficiales del Virreinato.

En 1728 resurge la Gaceta de México dirigida por Francisco Sahagún, pero debido a las dificultades para abastecerse de papel su circulación se interrumpió por 3 años. Posteriormente se vuelve a imprimir con un cambio de nombre, Mercurio de México, la cual definitivamente deja de publicarse 1743. Posteriormente aparecieron varias publicaciones de este tipo, entre las cuales destacan La Gaceta y Gacetas de Literatura de México. Su contenido se basaba en temas relacionados con la minería, agricultura, geografía, comercio, religión y sociales, dejando el aspecto político en menor importancia.

Para el primero de octubre de 1805 nace el primer periódico que hubo en México, "El Diario de México" que entre sus fundadores y colaboradores principales de encontraban los abogados Jacobo Villaurrutia, Carlos María Bustamante y Andrés Quintana Roo, actores importantes del movimiento de independencia. Su publicación fue hasta 1817, informando sobre ciencia, literatura, noticias sociales, políticas, etc.

En un principio, la tendencia del periódico era gobiernista, posteriormente se fue inclinando hacia la oposición, lo cual trajo como resultado que sus periodistas fueran perseguidos por las autoridades. Cabe destacar que este rotativo está considerado como el primer periódico mexicano de oposición.

Para 1810 con la llegada de la lucha de Independencia surgen periódicos que defienden y atacan las ideas del grupo insurgente. Miguel Hidalgo funda el periódico vocero del movimiento independentista, "El Despertador". Esta época es importante porque en ella se manifiesta el periodismo enfocado a la política.

Al consumarse la Independencia y la llegada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, Agustín Iturbide constituye un gobierno imperial apoyado por el clero, la casta militar, lo que originó que las fuerzas independientes se dividieran.

Aquellos que proclamaban un Gobierno Republicano se pasaron a la Oposición para fundar periódicos como el Hombre Libre y el Pacto Social, cuyo objetivo era impugnar el Gobierno de Iturbide. En contra parte, los seguidores del Gobierno publican el Diario de la Soberanía Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano que posteriormente cambiaría el nombre a Gaceta Imperial de México, en 1826.

En esa misma época nace la Revista "Iris", publicación ilustrada a colores cuyo objetivo principal era publicar aspectos de la moda. La sociedad de ese tiempo la consideró como un magazine exclusivamente para la mujer. Lo importante y destacable de esta publicación es que fue la pionera en imprimir la caricatura política.

La década de los cuarenta transcende por el nacimiento y cierre de infinidad de publicaciones. Entre las más importantes se encuentran "El Siglo XIX", dirigido por Francisco Zarco, destacado luchador de ideas liberales. Este periódico debido a problemas serios con la política en diversas ocasiones dejó de publicarse hasta que finalmente en 1896 suspende su tiraje.

Otros diarios que circularon al recrudecerse la lucha entre los federalistas y centralistas, **federalismo. (Sistema de federación entre estados, centralismo partidario del poder central)** nacen publicaciones que apoyan y atacan a estas corrientes políticas. Los centralistas cuentan con La Patria, El Observador Católico y El Universal, en cambio los federalistas únicamente se expresaron por medio de El Monitor Republicano. Santa Anna, gobernante de México en ese tiempo, fue el enemigo principal de la libertad de expresión, por lo que buscó por todos los medios posibles no cumplirla.

La prensa regida a partir de diciembre de 1855 por la Ley Lafragua operó durante los trabajos del Congreso de la Unión como una segunda tribuna deliberante, con voceros en los bandos liberales, moderado y conservador, reflejó la lucha ideológica más intensa registrada en la historia nacional.

Para 1861 con la intervención francesa en nuestro país y el gobierno de Maximiliano nacen diarios cuya finalidad principal era justificar su régimen así como combatir a los liberales. "La Monarquía", "El periódico oficial del Imperio", "La Sociedad", "El Cronista" y "El Franco Mexicano". Posteriormente, al caer este Imperio y reinstalarse el Gobierno de Benito Juárez se manifiestan nuevos aires periodísticos; nace el periodismo literario y filosófico así como publicaciones obreras, "Revista Universo", "El Recopilador" y "El Correo".

Fundado por el literato Vicente Riva Palacio nace en 1874 "El Ahuizote", famoso por sus caricaturas políticas mordaces, también se publican "La Revista Universal", "El Correo de México" y "El Sufragio Libre", de tendencia porfinista. En 1875 aparece el primer periódico con para la defensa de los obreros: "El Hijo del Trabajador"; surgen también "La Abeja", "El Desheredado" y "La Huelga".

En 1876 Porfirio Díaz toma el poder, en este momento la prensa no tuvo tropiezos, pero al fortalecerse el régimen surgieron críticas a su política por lo que periodistas fueron perseguidos y encarcelados y las imprentas clausuradas. El gobierno puso en práctica un medio sutil para controlar a la prensa: la subvención, lo que acarreó que la mayoría de la prensa se burocratizara y convirtiera en un medio propagandístico de la clase en el poder.

La opinión pública quedó adormecida y uniformada. Florece el periodismo informativo y el amarillismo, los cuales opacan al de opinión, que vuelve a brotar hasta principios del siglo XX con la gran oposición al gobierno de Díaz, que es cuando los periódicos contribuyen a mantener vivo el descontento y a preparar los gérmenes ideológicos del movimiento revolucionario.

Durante el porfirismo las condiciones industriales para la producción de periódicos fueron precarias y es cuando se presentan los primeros indicios de la futura organización periodística. El trabajo en los periódicos queda definido con reporteros, articulistas, editor, director, secretario de redacción, corresponsales tanto nacionales como extranjeros y responsables de secciones.

"El Imparcial", fundado en 1896 por Rafael Reyes cuyo fin era combatir las pretensiones políticas del secretario de Justicia e Instrucción Pública Joaquín Estrada, marca el inicio de la era industrial del periodismo. Su política editorial se caracterizó por utilizar el sensacionalismo para atraer a las clases populares, y por defender a las clases que detentaban el poder político y económico.

El porfirismo fue una época donde nacieron y murieron infinidad de periódicos, destacándose "El Noticioso" por sus informaciones sensacionalistas, "El Diario del Hogar", fundado por el periodista opositor al régimen de Díaz, Filomeno Mata, que versaba sobre política, poesía y humorismo, sus más importantes colaboradores

fueron Guillermo Prieto, Juan de Dios Peza, Vicente Riva Palacio, Angel Pola y Manuel Palacio; la "Revista Azul", órgano principal de los escritores modernistas dirigida por Manuel Gutiérrez Nájera, *El País*, que llegó a tener una circulación de 150 000 ejemplares, etcétera. En 1888 Rafael Reyes Spíndola, considerado el padre del periodismo en México, funda *El Universal*, que desaparece poco tiempo después.

Los hermanos Flores Magón fundan en 1900 el semanario "Regeneración", que se convirtió en el principal crítico del porfirismo. A partir de este semanario es cuando resurge el periodismo político y doctrinario, opositor al gobierno y propagador de las ideas liberales, socialistas y anarquistas, por ello los hermanos fueron perseguidos y encarcelados en varias ocasiones.

Al salir de la prisión, en 1902, Ricardo Flores Magón se hace cargo de "El Hijo del Ahuizote"; en 1903 se unieron a otros periodistas para fundar "Excélsior", también aparecen "El Colmillo Público", "La Muela del Juicio", "La Voz de Juárez" y "El Insurgente"

En 1905 Francisco I. Madero funda en Coahuila "El Demócrata", también nace el primer periódico que publica una página deportiva "El Diario", fundado por Enrique Simondetti para competir con *El Imparcial*. Cuando un periodista norteamericano en 1908, James Creelman entrevista a Porfirio Díaz, quien declara que no buscará la reelección, surgen partidos políticos y órganos periodísticos que difundieron la información; ante esto, el gobierno rigoriza las persecuciones a la prensa.

En 1909 se prepara sorpresivamente y contra lo declarado un año antes a la prensa estadounidense, la reelección de Díaz, los partidos políticos y muchos órganos de prensa manifiestan su desacuerdo, el gobierno arremete contra ellos, se clausuran "El Paladín", "El Chicano", "El Antirreeleccionista", "El Sufragio Libre", "Redención", "El Constitucional" y "El Diario del Hogar", entre otros. La reelección de Díaz trae como consecuencia la explosión revolucionaria, inmediatamente la revuelta se extiende por todo el país.

En noviembre de 1910 llega a la presidencia Madero, hecho que posibilita la vuelta irrestricta a la libertad de expresión. El periódico "Nueva Era" se convierte en el órgano del maderismo, otros importantes diarios de la época fueron "El Nacional", "Diario Republicano", "La Actualidad", "La Guacamaya", "Panchito", "Mañana y el País"; aunque por diferentes motivos, tanto la prensa revolucionaria como la reaccionaria coinciden en impulsar el régimen de Madero.

Al tomar el poder Victoriano Huerta surgen "La Voz de Juárez", "El Diablo y El Renovador", periódicos que se distinguen por su posición antihuertista. Las publicaciones que apoyan a Huerta son, entre otras, "El Imparcial", "El Noticioso Mexicano", "El País", "La Tribuna", y "The Mexican Herald".

Venustriano Carranza toma la bandera de la legalidad y desconoce al presidente golpista, así, en 1913 nace "El Constitucionalista" como órgano oficial del carrancismo. Al triunfar los constitucionalistas, para mermar la influencia de "El Imparcial", crean en 1914 "El Liberal". Otro importante defensor del constitucionalismo fue "El Demócrata", periódico que se publicaba simultáneamente en Puebla, San Luis Potosí, Monterrey y Piedras Negras.

Con el subsidio del gobierno nace, en 1916, el más antiguo de los periódicos de la capital aún en circulación: "El Universal", quien reinicia el periodismo como empresa industrial. "Excélsior", fundado en 1917, es en nuestros días el periódico más influyente en la opinión pública y en los círculos políticos, se caracteriza por su posición liberal, es el diario que utiliza de manera más amplia los márgenes de libertad de expresión que el sistema permite. Funciona como cooperativa.

"La Prensa", apareció el 30 de agosto de 1928 y deja de publicarse por algún tiempo, por conflictos laborales y reaparece en 1935 como cooperativa. En la actualidad es uno de los diarios más populares a causa de su alto contenido de nota roja y su sensacionalismo.

Como órgano oficial del Partido Nacional Revolucionario (hoy PRI), nace en 1929 "El Nacional Revolucionario" (hasta hace unos días "El Nacional") que es el órgano oficial del gobierno y depende directamente de la Secretaría de Gobernación.

"Novedades", publicado desde 1936, es el primero en romper con la tradición de poner los encabezados a ocho columnas, también es el primero en imprimir fotografías en la primera plana; se distingue en la actualidad por su clara defensa de la iniciativa privada. Como vocero del grupo empresarial Garza Sada aparece en 1938 en Monterrey el periódico "El Norte", su circulación abarca a Coahuila, Tamaulipas y el Distrito Federal, se destaca por su estilo amarillista en la presentación de las noticias.

"El Día" es un diario nacionalista y antimperialista fundado en 1962, carece de nota roja y su información es de las menos tendenciosas, funciona como cooperativa

Establecido desde 1965, "El Heraldo de México" es el periódico más joven de circulación nacional, se distingue por su anticomunismo y su posición de defensa de los intereses de la burguesía empresarial y su rechazo a que el Estado intervenga en la economía del país.

También existen publicaciones de los años cuarenta, que gracias a su fundador José García Valseca, se ha convertido una cadena periodística importante que cubre la mayor parte de la República Mexicana. Entre ellos se encuentran "El Sol de México", "El Sol de Guadalajara", "Esto" de carácter deportivo, "El Heraldo de Chihuahua", "El Sol de Durango", "El Sol de León", "El Sol de Irapuato", "El Sol de Puebla" y "El Sol de San Luis", entre otros.

Hoy en día existen publicaciones que pueden considerarse como jóvenes, entre ellas se encuentra la Jornada, fundado en 1984 y Reforma en 1993. Este último ha constituido el último refugio de llamado "Nuevo Periodismo" el cual se caracteriza por tener una posición liberal y objetiva, además de la utilización, hasta donde es posible, de los márgenes de libertad de expresión que el sistema le permite. Reforma es considerado, por sus lectores como un innovador cuyo fin es tratar de formas líneas editoriales democráticas ⁹

2.3 HISTORIA DEL PERIODICO REFORMA⁽¹⁾

Para México su información es única, es especial, pues contribuye a todo esfuerzo y actividad de sus ciudadanos. Su presencia activa antecedentes al progreso, su ausencia, perpetúa el desarrollo. Es el motor de la economía, de las sociedades futuras. La actividad económica basada en sistemas de mercado necesita conocer

⁹ Alvarez Bajras Enrique. Ciencias de la Comunicación, México UNAM, 1978 p 87-94

⁽¹⁾ Resumen Suplemento "Que es Reforma", en Reforma diciembre 1, 1993

la actualidad para operar. Con ella se disminuyen los contrastes, se acelera el cambio, se combate la especulación y se fomenta la competencia.

Nuestro mundo es un mundo lleno de contrastes y cambios al igual que México, país subdesarrollado, tercermundista, generado por los cambios y contrastes informativos. Buscar, almacenar, procesar y difundir la realidad de México y del mundo es un gran reto que sólo los medios informativos pueden lograr mediante la objetividad y su tendencia informativa.

El 21 de noviembre de 1993 se marca un cambio importante para México. Nace un medio escrito capaz de cumplir el reto. Reforma, el periódico tiene entre sus muy diversos objetivos el originar un cambio cultural a través de su materia prima, la información. Con este diario, según su fundador Alejandro Junco, se inicia un episodio más de una lucha vital para México, "conquistar el derecho a la información y para lograrlo hace uso de la libertad de expresión al cien por cien".¹⁰

Se tiene conocimiento que años atrás Alejandro Junco, fundador del periódico "El Norte" de Monterrey había recibido ofertas y sugerencias de diversos medios escritos para crear un diario diferente a los publicados en la Ciudad de México, a lo que Junco rechazó un sin número de ellas.

En 1992, con una idea del periodismo maduro, el director de "El Norte" decidió imprimir fuera de la ciudad regiomontana. Se elaboró junto con colaboradores, periodistas y editores un proyecto en el cual la juventud fuera elemento esencial para este nuevo periodismo en la Ciudad de México.

¹⁰ "La Reforma en México", en: Reforma, México, D F, año 2, 20 noviembre 1994, p. 2B

El proyecto se llevó meses para perfeccionarlo, en octubre de 1993 periodistas regionomontanos viajaron al Distrito Federal con el objetivo de reclutar a sus futuros colaboradores. De entre las 93 escuelas de periodismo y diseño gráfico que recorrieron recibieron cerca de 2000 solicitudes de las cuales, luego de haber sido analizadas, 180 fueron seleccionadas para colaborar. Los candidatos viajaron a Monterrey, donde recibirían nociones básicas de la cultura periodística de opinión que se quería generar.

Al fundar este nuevo diario que aún no tenía nombre, Alejandro Junco, se planteó como objetivo el generar controversia, polémica entre sus lectores por lo que en sus páginas abundaría información sustanciosa y relevante. Para lograrlos se conjuntó a columnistas, quienes, por sus antecedentes e ideologías pudiesen aportar informes y datos relevantes sobre un tema actual. Miguel Angel Granados Chapa, Enrique Krauze, Sergio Sarmiento, Guadalupe Loaeza, entre otros, cumplieron este requisito.

Otro de los propósitos a cumplir de este diario era y es actualmente, tratar de formar un ejército para el progreso, es decir, convertir a los capitalinos, o a sus lectores, en una sociedad informada objetiva y verazmente, no dejando atrás su compromiso de narrar el conocimiento e implantar la verdad en nuestro país.

Las primeras instalaciones de "Reforma" se ubicaron en el edificio Knoll en la avenida que lleva ese mismo nombre. Sus más de 300 trabajadores tenían como límite armar el diario para su venta y distribución el 20 de noviembre de 1993, desafiando la costumbre pues ese día no se publican diarios. El motivo de escoger esa fecha generó una serie de símbolos para el diario.

Se conmemora el aniversario de la Revolución Mexicana, una revolución, según fundadores de Reforma, inacabada, incompleta, que no ha hecho justicia a millones de mexicanos. Se elige como nombre "Reforma" por tres razones significativas para Alejandro Junco; porque es la avenida que identifica a la capital; porque fue la época de oro del periodismo en México; porque Reforma significa cambio.

Es así como el 20 de noviembre de 1993 sale a la venta el diario. Es una publicación, una institución, una forma de ver la capital y el mundo con la perspectiva del crecimiento y la superación. La competitividad mexicana necesita un elemento de apoyo. Se creó para cumplir con esta difícil tarea, es el medio capaz, según su línea, para competir con sistema de información muy superiores a los nuestros. Aquellos países han logrado desarrollar el almacenamiento y su recopilación para difundirla al exterior.

En el ámbito tecnológico el rotativo actualmente cuenta con más de 200 periodistas los cuales fueron capacitados mediante un programa educativo cuyas raíces datan de 1979. Reforma nace con la ayuda de su progenitor El Norte de Monterrey mismo que ha servido para fomentar su conocimiento y experiencia a su correligionario. Su enlace con universidades prestigiadas como Anáhuac, Iberoamericana, el Tecnológico de Monterrey y la UNAM hace enriquecer el ámbito periodístico, así como fomentar el deseo de informar entre los jóvenes.

Sus colaboradores, fuerza de trabajo, periodistas, columnistas, editorialistas, articulistas y reporteros tienen el fiel compromiso a ejercer el derecho individual a la libertad de expresión, a custodiar el derecho que tiene los lectores al ser informados para estar en un estrecho contacto con la realidad.

El periódico circula diariamente, con el fin de llegar a más de 300 mil familias, por lo que al lograrlo se ha establecido una alianza estratégica, con un grupo de 36 microempresarios, encargados en el reparto de las 356 zonas en que para el efecto ha sido dividida la Ciudad de México.

Al cumplir su primer aniversario Reforma entra a una etapa difícil. En su afán de cumplir con uno de sus principales objetivos "salir a la venta aún en días festivos", el 20 de noviembre de 1994, la Unión de Voceadores de la Ciudad de México determinó no vender el diario, puesto que el día de su primer aniversario la Unión de Voceadores descansa. Es así como en los primeros días de noviembre se inicia una campaña contra el diario "del nuevo periodismo".

El 3 de noviembre, la Unión de Voceadores en la ciudad de México realizó un boicot al periódico, pretendiendo según afirmaron los voceadores, "obligar a la institución a adoptar formas e itinerarios de trabajo que violan nuestra libertad".¹¹

Ante tal situación, editores del diario declararon que bajo las condiciones actuales del boicot que ejerce la Unión, de voceadores se vieron en la necesidad de abrir un nuevo canal de distribución, por medio de microempresarios directos, puesto que no podían aceptar sus intenciones de condicionar la impresión y circulación del periódico. Se llegó al acuerdo de que Reforma no se vendería través de la Unión de Voceadores en la Ciudad de México y sus expendios, pues no existía un adecuado marco de libertad y respeto.

¹¹ ibid , p 23

"Rechazamos toda situación de control emanada del poder político o del acaparamiento de recursos. Estamos dispuestos a jugar bajo las reglas de libre mercado, en donde se premia la efectividad y la eficiencia".¹²

Los editores de Reforma advirtieron respetan la decisión de la Unión de Voceadores para descansar ciertos días del año y rechazaron que no aceptarán que quieran obligar a hacer lo mismo su diario, ya que en ejercicio del derecho al trabajo y en apoyo al derecho de información los lectores, su objetivo es ofrecer el periódico a la comunidad todos los días del año. "Esto está garantizado en el Artículo 6 de nuestra Carta Magna: La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa. El derecho a la información será garantizado por el estado", advirtieron voceadores

El objetivo del diario es manifestar su deseo por la libertad de competencia que tenga como resultado más y mejores opciones para la comunidad, por ello esto se podían aceptar restricciones de la Unión de Voceadores sobre la publicidad, promoción y distribución del periódico.

"No podemos anteponer su deseo al compromiso que tenemos con nuestros clientes y con nosotros mismos. Hacerlo sería traicionar nuestra misión de informar con independencia y objetividad". Es por ello que actualmente, después de un sinnúmero de agresiones a vendedores de diario, una seria disputa por las esquinas, y un largo de pláticas para solucionar el boicot, se determinó que Reforma únicamente se vendería en las esquinas por sus distribuidores directos y expendios autorizados con una circulación diaria, hasta en días festivos¹³.

¹² "Monopolio presiona a Reforma", en Reforma, Mexico D.F., año 2, noviembre 2 1994, p. 3B

¹³ ibid

2.4 CONCEPTO DE PRENSA ESCRITA Y SU FUNCION EN LA SOCIEDAD

La Prensa es un medio de informativo, el cual basándose en la escritura informa sobre el acontecer a la sociedad. Desde su inicio como ya se mencionó anteriormente, con el invento de la imprenta en el Siglo XV, ha evolucionado al mismo tiempo que la sociedad, influyendo en ella de forma considerable. La divulgación de noticias es uno de sus fines principales, lo que se puede considerar como una respuesta a la necesidad de conocer el derecho a informarse. "La prensa es una institución social y tanto su función como su carácter serán diferentes de acuerdo con la estructura política, económica y social de cada país".¹⁴

En la sociedad los medios son importantes, y hasta me atrevería a afirmar que artículos de primera necesidad para el desarrollo, puesto que proporcionan el acceso al conocimiento sobre temas o hechos que se encuentran mas allá de los límites de las observaciones y experiencias propias individuales. "En un mundo en el que hay cada vez más independencia entre los hombres y naciones, el flujo informativo es un factor vital para la competencia mutua".¹⁵

Otro punto importante a destacar es que, como informador, la prensa, es un factor constructivo para lograr en la sociedad una mutua comprensión de los sucesos, así como estar al corriente, por tanto, son fuentes primarias esenciales del conocimiento. En un país en desarrollo la función social de la prensa se centra principalmente en informar, educar para construir un nación informada objetivamente.

¹³ Sommerland E. Lloyd La Prensa en los países en Desarrollo, México, Hispanoamericana, 1996, p. 86

¹⁴ *ibid*

La prensa contribuye positivamente al desarrollo de la conciencia política, a que el pueblo comprenda los problemas nacionales y de comunidad. Fomenta la cooperación pública de dos puntos necesarios para el progreso social: por los medios informativos los líderes pueden dirigir, el pueblo les puede responder y el Gobierno y los gobernados pueden asociarse para el progreso.

Al proporcionar el enlace entre el pueblo y las autoridades, la prensa se hace parte del sistema de Gobierno y se convierte en un servicio público esencial, es decir, se proporciona una retroalimentación de informes.

Se puede establecer también que en un país autoritario como indirectamente lo es México, con una economía controlada y los medios dirigidos por el Gobierno, la prensa tiene un papel central en el sistema de administración. En sociedades libres, como pretende ser la nuestra, la prensa proporciona un foro de opinión para que se puedan discutir sucesos políticos y algunos periódicos, con frecuencia prestan apoyo editorial a un punto de vista particular.

Sin embargo, el papel de la prensa no debe ser necesariamente propagandista, los medios pueden ser o deben ser, un importante factor de unidad en un país carente de cohesión nacional. La prensa puede contribuir a la creación de un sentimiento de nacionalidad, puede crear confianza en los dirigentes así como una fuerza de casualidad durante el periodo de decepción que sigue generalmente a la obtención de la independencia.

Sin llegar a sacrificar su libertad, puede contribuir al crecimiento de instituciones democráticas y a la estabilidad política, esenciales para el desarrollo nacional. Por consiguiente, sirve para muchos fines, como medio de difusión de noticias y fuente informativa sobre sucesos mundiales.

Puede ser un instrumento de educación que contribuya al desarrollo de recursos tanto humanos como los naturales o financieros para fomentar el crecimiento. Tiene una amplia influencia social y cultural la cual ayuda a formar actitudes y establecer valores de cambio. En resumen la prensa "es un canal para el flujo de las ideas de los dirigentes hacia el pueblo y para llevar al Gobierno a la voz del pueblo. En un país en desarrollo es un instrumento de progreso político, económico y social".¹⁶

2.5 LOS GENEROS PERIODISTICOS

La actividad relacionada con la búsqueda de información y elaboración de un periódico se conoce como periodismo, el cual se ejerce a través de variadas formas de expresión, las cuales, según estudiosos de esta materia, se conocen como "Géneros"

Existen diferentes tipos de géneros periodísticos los cuales se distinguen entre sí por el carácter informativo, interpretativo o híbrido de su contenido. Vicente Leñero en su Manual de Periodismo los clasifica de la siguiente manera:

INFORMATIVOS: Es la base del periódico, su finalidad es dar a conocer los acontecimientos tal y como ocurrieron, sin emitir ningún juicio. Comprende la nota, la entrevista y el reportaje

OPINION: Su finalidad se centra en dar a conocer el punto de vista de la institución, de acuerdo a su línea periodística sobre determinado suceso. Comprende el artículo y el editorial.

¹⁶ ibid p 105

Híbridos: Es la combinación de los dos anteriores. El objetivo que comprenden es dar a conocer el punto de vista de autor. Lo componen la crónica y la columna.

NOTICIA O NOTA INFORMATIVA:

Es la base del periodismo, la que da la pauta para que los demás géneros se puedan realizar. Su propósito fundamental es dar a conocer únicamente los hechos tal y como ocurrieron, dejando de lado la interpretación, para que el lector pueda elaborar sus propios juicios sobre lo que le están informando. El periódico en su mayor parte de compone de notas informativas.

LA ENTREVISTA:

No es más una simple conversación entre un miembro de un medio y una persona. Su finalidad se centra en recoger opiniones, puntos de vista, posibles soluciones e interpretaciones de una persona sobre determinado tema. En algunos casos esta puede estar especializada en el tema. Al ser publicada en el diario su construcción se basa fundamentalmente en las respuestas del entrevistado. Existen diferentes tipos de entrevista, la informativa, la de opinión y la de semblanza en la que dan a conocer aspectos personales de la persona.

REPORTAJE:

Son escritos extensos elaborados para completar, ampliar, complementar, corroborar y conocer a fondo la Noticia. La similitud entre la noticia y el reportaje es que ambos informan sobre un suceso, pero no por ello debe considerarse iguales.

La diferencia se encuentra en los detalles secundarios y profundos que lo componen, y por ello su espacio se centran en la revistas, aunque cabe destacar que los diarios también lo utilizan para informar.

ARTICULO:

Aquí es donde el periodista da sus opiniones y juicios sobre un tema de actualidad o simplemente de su interés.

EDITORIAL:

Analiza y enjuicia los hechos de relevancia. Su característica fundamental es que toma como base la posición ya sea doctrinaria o política de su empresa informativa. Al publicar un editorial no aparece la firma de su autor, pues todo lo que informe en ella es responsabilidad de la institución periodística.

COLUMNA:

En este escrito se pueden abordar uno o varios temas. El autor da sus puntos de vista y asume la responsabilidad de lo publicado. Regularmente tiene un nombre, lugar y autor fijos.

CRONICA

Al igual que los anteriores géneros, informa, pero tomando en cuenta los tiempos en que sucedieron los hechos, es decir, cronológicamente aporta los detalles de la noticia.

Regularmente esta se utiliza en eventos políticos importantes como elecciones, informes de gobierno, de entretenimiento como conciertos y deportivos como corridas taurinas y partidos de fútbol¹⁷

¹⁷ Leñero Vicente Manual de Periodismo, Mexico, Tratados y Manuales Grijalbo, 1994, p p 47-57

CAPITULO III ELECCIONES

3. 1 LA NOCION DEL SISTEMA ELECTORAL Y SUS ELEMENTOS

El concepto de democracia puede entenderse "como una teoría socio-política en la cual un individuo por el sólo hecho de ser persona puede participar en los procesos de toma de decisiones de su gobierno. Las características fundamentales para una democracia efectiva son libertad y respeto".¹⁸

Así, entendiendo este concepto podemos establecer que la democracia es la estructura jurídica y el régimen político que sirve de base para la integración y funcionamiento de los órganos del gobierno del país, mediante la participación directa de los ciudadanos en la vida política, la cual esta designada única y exclusivamente a todos aquellos habitantes que mediante la Constitución Política que nos rige actualmente tienen la calidad y facultad de opinar en asuntos de índole política además de expresar su voluntad mediante el voto libre y secreto, el cual sólo pueden ejercer cuando se tienen los 18 años de edad y un modo honesto de vivir.

Actualmente, el cambio democrático no se ha dado del todo ya que en nuestro sistema político existe un factor, el abstencionismo, originado por los poderes y causas sociales que afecta su amplio desarrollo. Uno de estos factores que la afectan se dan en el ámbito cultural, la ignorancia que influye en un considerable sector de la sociedad para los asuntos de la vida pública, en especial en lo que a

¹⁸ Carrera Fransesc Joseph: Las Elecciones Introducción a los Sistemas Electorales, Barcelona, España, Plume, 1977, p. 44

procesos electores se refiere ya que los habitantes no alcanzan a comprender la trascendencia que éstos tienen así como la importancia de participar para el mejoramiento de las condiciones de vida en el país.

Con relación al aspecto político existen prácticas viciosas mejor conocidas como “el dedazo” mediante las cuales las autoridades designan a quienes consideran apto y capaz para aspirar a un puesto de elección popular, esto sin duda genera el abstencionismo de los votantes y con ello la democracia no se puede manifestar.

Elegir a los representantes populares por los ciudadanos se lleva a cabo mediante un importante proceso selectivo, el cual además de ser preparado abarca preparación, desarrollo y vigilancia, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Instituto Federal Electoral en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).

Para aspirar a un puesto como este se debe cumplir una serie de requisitos establecidos en la Constitución, entre los que se encuentran el ser ciudadano mexicano por nacimiento, tener cuando menos treinta años cumplidos el día de la elección, además de gozar plenamente de sus derechos con una residencia electiva de tres años inmediatamente anteriores al día de la elección.

Con todo lo anterior se manifiesta como obligatorio que todo ciudadano mexicano participe en la vida política de la entidad ejerciendo su principio de derecho, el voto, el cual abre una posibilidad de designar a los mejores ciudadanos para ejercer el poder. Hoy en día la dirección del país es una tarea encargada netamente a la juventud, que deberán cumplir sus funciones ciudadanas con responsabilidad y conciencia cívica para beneficio de México.

Una vez precisados en la legislación de cada país tanto las características del sufragio como los requisitos para ser elector o candidato, es necesario contar con el organigrama que ha de establecerse para que el ciudadano encuentre condiciones adecuadas para ejercerlo.

El sufragio exige garantías a fin de que el voto se traduzca en resultados tales que expresen lo más nítidamente la voluntad popular y de que existan instancias y procedimientos que impidan modificarlos y que, en caso de que así ocurra, se esté en condiciones de reparar el daño ocasionado.

Se habla así de una secuencia que vincula a sufragio con la organización que se establece para la adecuada recepción y cómputo de los votos, la representación que en los órganos del Estado se logra con su emisión, y la calificación que se hace de todos los actos que se concretan al desarrollarse los procesos electorales.

El sistema electoral en sentido estricto comprende los siguientes elementos:

1. - Dividir el país en circunscripciones o distritos electorales: Es cada una de las áreas o zonas en que se divide el territorio, sirve de fundamento en el reparto de cargos de elección entre los candidatos.
2. - Las formas de las candidaturas, pueden ser individuales o de lista, según el ciudadano tenga que elegir uno o varios candidatos.
3. - El procedimiento del voto: hace referencia al número de votos que puede emitir cada elector. Tiene que ver al clasificar al voto como único, múltiple,

limitado, acumulativo y alternativo, que en cada caso implica efectos diferentes en los comicios.

4. - Las reglas para designar escaños o curules, denominadas también como escrutinio o fórmulas, hacen referencia fundamentalmente al principio decidir y al método específico de cómputo de los votos que ha de utilizarse para determinar como distribuir los cargos.

En resumen, conocer el sistema electoral y los elementos que lo integran es de suma importancia para el individuo ya que le permite identificar cómo esta organizado un sistema político y el proceso que se realiza para poder elegirlo mediante las elecciones. Nos permite identificar también la distribución de las autoridades del Gobierno y el territorio que a cada una le corresponde de acuerdo al número de votos emitidos por la sociedad. También por medio de este podemos conocer la forma en cómo se desarrolla una jornada electoral y las etapas que comprende como son inicio, desarrollo y término.

3.2 CONCEPTO Y ETAPAS DE SISTEMA ELECTORAL

El concepto de sistema electoral hace referencia a la existencia del conjunto ordenado y coherente de elementos que, relacionados e interdependientes⁽¹⁾ entre sí contribuyen al propósito de lograr la cabal expresión de la voluntad popular a través del sufragio. Dicha interdependencia pesa de tal manera que al modificar un elemento, puede influir en otros o en las funciones que cumple todo el sistema.

Los especialistas en el tema distinguen dos conceptos de sistema electoral, uno amplio y otro estricto.

⁽¹⁾ Dependencia recíproca

Por concepto amplio se define como sistema electoral el conjunto de instituciones, normas, y procedimientos involucrados en el proceso que se inicia en la etapa preparatoria de las elecciones y concluye con la calificación final de éstas y la integración de los correspondientes órganos de Estado con los candidatos triunfadores. Conforme a este concepto se consideran como elementos del sistema electoral las autoridades responsables de organizar los comicios, las normas sobre el sufragio y todo lo relacionado con el voto, así como los procedimientos establecidos para dirimir controversias y calificar en definitiva los comicios.

Por lo que se refiere al concepto estricto, se define al sistema electoral como el conjunto de elementos técnicos que permiten traducir voluntades políticas en posiciones de poder estatal. En tal sentido dichos elementos técnicos involucran procedimientos a través de los cuales los electores expresan su voluntad en votos, y los votos, a su vez, se convierten en puestos gubernamentales distribuidos entre los diferentes partidos políticos participantes en la contienda. El caso típico de distribuir tales puestos es el de las curúles o escaños de las Cámaras de Diputados y Senadores, según el tipo de elecciones.

En síntesis el sistema electoral es una serie de elementos como instituciones e individuos que mediante ciertas normas establecidas y de forma organizada crean procesos sociales y políticos que permitan elegir a las personas para que conformen el sistema político de un país o nación. Las etapas de este sistema se dan a la tarea de determinar quiénes aspiran a regir el país, sus proyectos a desempeñar para construir el bien social, lo que muchas veces no se cumple.

3.3 IMPORTANCIA Y FUNCION DE LAS ELECCIONES

En las democracias las elecciones constituyen el medio por excelencia para designar a los gobernantes. A través de ellas se agregan las preferencias expresadas por los ciudadanos mediante el ejercicio del derecho del sufragio. Las elecciones concretan la correspondencia entre quienes concurren a las urnas a seleccionar a los representantes y los que aspiran a serlo, esto es, entre los electores, sujetos del derecho activo del sufragio y los candidatos, sujetos del derecho pasivo a sufragio.

Como medio para vincular a gobernantes y gobernados, las elecciones representan tanto un método como una técnica de nombramiento. En ambos casos implican un procedimiento formal, establecido generalmente en la ley electoral, y la posibilidad real de optar entre diferentes candidaturas, requisito esencial de toda elección democrática auténtica.

Por su finalidad y, por la forma en que se desarrollan, las elecciones cumplen diversas funciones, que en cada país se hallan condicionadas por la estructura de su sistema social, político y de partidos. Según la mayoría de los expertos las más importantes funciones de las elecciones son:

1. – Representar: Los comicios sirven para designar a quienes formarán parte de los órganos representativos nacionales, ejerciendo las atribuciones que les confiere el ordenamiento constitucional correspondiente. En este proceso, los partidos políticos tienen hoy en día una participación creciente.
2. - Producir gobierno, en el sentido de que se designa a los ciudadanos que van a convertirse en las autoridades encargadas de aplicar los programas que

propusieron durante las campañas electorales. Este proceso generalmente es en forma directa.

3. - Ofrecer legitimación a través de ellas se expresa la voluntad soberana del pueblo. Sobre la base de que el mayor número de votos emitidos representa esa voluntad desde el punto de vista de asentimiento, los gobernados acatan libremente a los gobernantes, que pueden así ejercer las atribuciones que tienen conferidas, conforme a las exigencias de la democracia y los requisitos de la seguridad jurídica.

Es así como nos damos cuenta de la importancia de los procesos electorales para con la sociedad porque gracias a ellos todos aquellos considerados por la Constitución como ciudadanos pueden elegir de acuerdo a su tendencia política, necesidades e intereses, a las autoridades, haciendo uso de su derecho, el voto, medio para expresar la voluntad individual y participar en actos de carácter político¹⁹.

3.4 ELECCIONES EN EL DF (CONTEXTO)

En diciembre de 1994 al asumir el cargo de Presidente de la República, Ernesto Zedillo estableció que la democracia sería un elemento fundamental para abrir nuevas líneas de la política mexicana, lo que constituiría una mejor relación entre "los ciudadanos y el Gobierno, entre los estados y la Federación"²⁰.

¹⁹ Carrerra Fransesc Joseph: obr. cit p, 39.

²⁰ Begné G Alberto: La historia y su fin. Diciembre 1994-agosto de 1996, en: Voz y Voto México., no 43, septiembre 1996, p 9

Ello generó para principios de 1995, que las fracciones parlamentarias del Congreso de la Unión, PRI, PAN, PRD y PT se reunieran para firmar el llamado Acuerdo Político Nacional el cual implicaba el compromiso de promover el diálogo para la Reforma Política cuya finalidad se centró en profundizar las relaciones entre los poderes de la Unión, los órganos de Gobierno estatales y municipales.

Para abril luego de una junta entre los representantes de los partidos políticos y la Secretaría de Gobernación (Segob), se informó que los partidos participantes acordaron por consenso, iniciar de inmediato las negociaciones para la Reforma Electoral y la Reforma Política del Estado, por lo que se crearon mesas de trabajo, las cuales discutieron los temas ya definidos: Reforma Electoral, Reforma de los Poderes Públicos, Federalismo, Medios de Comunicación Social y Participación Ciudadana.

Otro punto de gran trascendencia fue que a nombre de su partido (PRI), María de los Angeles Moreno propuso la elección directa del Jefe del DDF para 1997, lo que, según la priista, permitiría a los ciudadanos de la capital elegir a sus gobernantes a través del voto libre y secreto.

Ante tal propuesta, la bancada panista recordó el compromiso entre los partidos y la Segob de no presentar como propios los acuerdos que se tomaran en la mesa negociadora, ni llevarlos al Congreso, además de acusar al partido tricolor de violar dicho compromiso al anunciar la elección de regente para 1997.

Después de varios meses de discusiones sin llegar a un acuerdo para dicha Reforma Electoral, en mayo de 1995 el líder del PAN en el DF, Gonzálo Altamirano Dimas estableció que ante la falta de claridad y la irresponsabilidad de los priistas, su partido se retiraba de la Mesa de la Reforma Política del DF.

Para diciembre de ese mismo año y después de varias negociaciones para el partido blanquiazul regresara a las mesas de negociaciones, quedó finalmente instalada la Mesa para la Reforma Electoral en la que participaron la Segob y los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión. Fue así, que durante varias discusiones, los integrantes de dicha mesa acordaron que el Jefe del DDF sería electo por voto secreto y directo para el año de 1997. Entre los requisitos para aspirar a este puesto se establecieron el ser nacido en el DF o tener como mínimo tres años de residencia en la Ciudad de México.

En enero de 1996, en un documento titulado "Bases para la reforma político electoral" suscrito por los partidos políticos se establecieron 62 puntos que servirían de base para los trabajos de la Mesa Central. Entre los acuerdos que estableció el documento se encontraban:²¹

- Excluir al Poder Ejecutivo del Consejo General del IFE
- Integrar al Tribunal Federal Electoral al Poder Judicial para que sea éste el órgano que desahogue los recursos sobre la constitucionalidad de los actos de las autoridades electorales
- Disminuir significativamente el financiamiento público y las aportaciones privadas a los partidos y a sus campañas electorales.

Una vez establecidas las condiciones de la Mesa, y con el compromiso de realizar cambios profundos a la estructura política del país, los coordinadores parlamentarios decidieron instalar la Comisión Plural de Diputados para la

²¹ Begné Alberto, art. cit., p. 12

Reforma del Estado la cual anunció que el 1 de febrero se instalarían las mesas de trabajo en torno a una agenda de siete puntos acordados previamente: el equilibrio de poderes, un nuevo federalismo, derechos indígenas, seguridad y justicia, un nuevo vínculo del gobierno para con la sociedad.

En ese mismo mes en las negociaciones para la Mesa Política del DF ya se habían establecido algunos consensos en los que destacó que el DF no se convertiría en el estado 32, la elección directa del Jefe de Gobierno del DF, la ampliación de las facultades de la antigua Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), la creación de una ley electoral y un instituto electoral propio para la Ciudad de México, así como la incorporación de figuras de referéndum, plebiscito e iniciativa popular. Fue así como el PRI, PAN y PT firmaron el acuerdo final de 27 puntos para la Reforma Política del DF, el cual fue remitido a la Mesa Central de la Reforma del Estado para que tomara en cuenta los consensos previamente establecidos.

Finalmente, tras 19 largos meses de negociaciones los representantes de los partidos junto con el presidente Ernesto Zedillo firmaron en el Palacio Nacional en julio de 1996 la iniciativa de cambios a la Constitución en materia electoral, la cual incluye la Reforma Política del DF. En palabras del entonces secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, anunció que la iniciativa contempla varios puntos como conformar las dos Cámaras en el Congreso, la salida del Ejecutivo de los Órganos electorales, el voto de los mexicanos en el extranjero, nuevas fórmulas de equidad y transparencia en el financiamiento de los partidos, la filiación individual a los partidos, LA ELECCION, EN 1997, DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DF por medio del voto, aumento del número de delegaciones en la capital, y elegir directamente de los delegados en el año 2000. Posteriormente, con más de 30 cambios, la Reforma Constitucional en Materia Electoral fue aprobada en la

Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, con el voto de las cuatro fracciones parlamentarias, (PRI, PAN, PRD, PT).

En lo que respecta al Senado de la República, la iniciativa fue aprobada por los 124 senadores. Cabe destacar que el titular del órgano ejecutivo del gobierno del DF será de seis años; sin embargo, la primera elección será de tres años y se efectuará el primer domingo de julio de 1997²².

²² *ibid.*, p p 9-18

CAPITULO IV REFORMA ACTOR POLITICO EN LA JORNADA ELECTORAL DE 1997

4.1 Desarrollo de las Elecciones

Domingo 6 de julio de 1997, el día más importante para los capitalinos. La democracia abre las puertas a un México nuevo. El primer Jefe de Gobierno Capitalino fue electo en forma libre para miles de ciudadanos mexicanos. Tan importante proceso fue preparado anticipadamente. Tintas, boletas, urnas, todo lo necesario para tan esperado evento. El ambiente político se tornó tenso, los candidatos de los principales partidos políticos han dejado atrás las campañas. Las declaraciones políticas no se escucharon tres o cuatro días anteriores a los comicios

El 6 julio de 1997 hoy es considerado como un día histórico para México. Esa jornada electoral ha marcó para muchos electores la pauta a la democracia. Ha llegado la época del cambio, lograda gracias al esfuerzo de miles de capitalinos, que con la esperanza de cambiar acudieron desde muy temprana hora a las casillas correspondientes a depositar el voto que daría el triunfo al primer Jefe de Gobierno Capitalino.

La mayor parte de ellas abrió puntualmente, representantes de partidos políticos, presidentes, observadores y escrutadores arribaron a sus lugares desde muy temprana hora para esperar a los votantes. Mantenía el orden aunque uno que otro rostro se tornaba nervioso, aunque esperaban una jornada pesada en el transcurso del día, todo se desarrollo en un ambiente tranquilo, sin problemas mayores.

La votación se tornó fluida, los candidatos de los partidos principales acudieron a su casilla correspondiente a emitir su sufragio rodeados de periodistas que los cuestionaban acerca del proceso.

No consiguieron nada, solo una amable sonrisa. Pasaron los minutos que se convirtieron en horas. Los mayores iban y venían poco a poco se iba llenando las urnas. Casi al final de la jornada las filas se incrementaban poco a poco, todos con el deseo de votar. Aunque muchos no lo lograron. Los murmullos se dejaban escuchar: "El PRD se tornaba triunfador. El PRI pasaba a la historia, mientras que el PAN era olvidado por los votantes". La hora llegó, las casillas cerraron. En ese momento se había de realizar el escrutinio bajo la vigilancia de representantes partidarios. Debía realizarse lo más rápido posible. Los paquetes fueron sellados y los números finales se plasmaron en las hojas adecuadas para pegarse en el paquete correspondiente y así llevarlo al Congreso Distrital de Origen donde sumarían los resultados y obtener un ganador.

Cuahtémoc Cárdenas obtuvo 47.7% de la votación. Logró ser gobernador el DF, para comenzar una nueva era en el ámbito político. Sus contrincantes desconsolados obtuvieron poco. Carlos Castillo Peraza tuvo que conformarse con un 16.2% de los sufragios, mientras que Alfredo Del Mazo representante del Partido del Poder lo superó con un 25.4%, pero de nada le sirvió, finalmente no consiguió el objetivo, las elecciones le fueron arrebatadas por un partido autodenominado de Oposición.

Cerca de las 22:00 horas Alfredo Del Mazo se decidió, dedicó unas palabras a la ciudadanía. "Deseo a Cárdenas éxito en su gestión, por el bien de la Ciudad de México, la Capital y de todos los mexicanos".²³

²³ "Pierde PRI mayoría", en Reforma, México D.F., año 4, no. 1307, 7 julio 1997, p. 1

Cincuenta minutos después el candidato panista habló. En un ambiente sombrío, serio y con sabor a derrota, Carlos Castillo Peraza también le dedicó unas palabras a sus contendientes: "El conteo realizado por el Partido Acción Nacional favorece al candidato del Partido de la Revolución Democrática, Cuauhtémoc Cárdenas"²⁴.

El reloj marcaba las 11: 30 horas, el Presidente de la República emitió un mensaje al casi seguro ganador. "Les deseo el mayor de los éxitos en su delicada encomienda y le ofrezco desde ahora que contará con la indeclinable voluntad del Gobierno de la República".²⁵

Cárdenas triunfó en el terreno político, pero en el sistema social ganó México gracias a su participación disciplinada, abundante. El abstencionismo quedó atrás al igual que vicios partidistas. Lo que resta ahora es que de todos y cada uno de los capitalinos coopere para lograr el objetivo: "Gobernar democráticamente", según Cuauhtémoc Cárdenas.

4.2 LOS CONFLICTOS EN EL PROCESO ELECTORAL

De acuerdo con la definición de conflicto anotada en el primer capítulo tomada de la Teoría de Héctor Borrat, se encontraron declaraciones que marcan el origen de un conflicto que en posteriores días tomó fuerza durante la jornada electoral de 1997, en este caso el debate de candidatos.

²⁴ ibid

²⁵ ibid

Declaraciones de Alfredo del Mazo.

"La Oposición pretende constituirse como expresión mayoritaria, cuando ellos suceden, porque no convence, pretende satisfacer sus aspiraciones por decreto minoritario".²⁶

Declaraciones de Cuauhtémoc Cárdenas

"El PRI un partido entreguista, que a venido sustentándose en la corrupción, y el PAN representa una propuesta retrógrada".²⁷

Declaraciones de Carlos Castillo Peraza

"En conferencia de prensa posterior reiteró su disposición al debate de candidatos de otros países y confío en realizar una campaña de altura".²⁸

FUNCIONES DEL CONFLICTO

Todo conflicto tiene ciertas funciones en este análisis y de acuerdo con Meadow, citado por Héctor Borrat, "El Periódico como Actor Político"²⁹, la primera como cité anteriormente, se encarga de abrir la línea comunicativa en el conflicto, donde previamente no existían o donde los canales comunicativos se encuentran obstruidos.

²⁶ Bermeo, Adriana: Se pronuncia Del Mazo por abatir inseguridad, en: Reforma, México, D.F., año 4, 1 marzo 1997, p. 1B

²⁷ "Ofrece Cárdenas Gobierno incluyente"; en: Reforma, México D.F., año 4, 3 marzo 1997, p. 1B

²⁸ Pastrana, Daniela: Centrará acciones en pobres; en: Reforma, México D.F., 3 marzo 1997, p. 1B

²⁹ Ibid.

"Al rendir protesta como candidato del PRI a Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Del Mazo hizo un diagnóstico del problema de la inseguridad, al que calificó de preocupante. "La gente demanda que no la asalten, que no le roben y si lo hacen, que se castigue a los culpables, que no haya impunidad. La inseguridad es un cáncer que debemos extirpar".³⁰

Al anunciar su triunfo sobre Porfirio Muñoz Ledo, el ahora candidato del PRD a la Jefatura de Gobierno del DF, Cuauhtémoc Cárdenas ofreció un programa de Gobierno influyente, que transforme democráticamente a la Ciudad. "Nuestra oferta es una propuesta influyente en al que la ciudadanía participe en la toma de decisiones para alcanzar una ciudadanía integrada, soberana, democrática, equitativa y sustentable".³¹

"En su primer discurso como candidato oficial como candidato del blanquiazul, Castillo Peraza anunció una campaña electoral, alegre, porque el PAN dijo, no es el partido del resentimiento ni del rencor".³²

FASES DEL CONFLICTO

Todo conflicto, ya sea social o político atraviesa ciertas fases, inicio, gestión y expansión que ejemplificamos en lo siguiente:

PRIMERA FASE: en esta, para que dos actores entren en conflicto es necesario un intercambio de mensajes en el cual el uno de los actores da su punto de vista sobre determinado suceso.

³⁰ ibid

³¹ ibid

³² ibid.

"La sociedad exige cuentas claras y resultados concretos en el problema de la inseguridad que lesiona la convivencia y altera el orden social"³³, afirmó Alfredo Del Mazo, al asegurar que con energía y determinación política se puede combatir a la delincuencia y hacer de la capital un lugar seguro.

Respecto a sus contrincantes del PAN y PRD, el también ex gobernador de Michoacán, dijo que no se puede desestimar, aunque la propuesta del PRD sea más sólida porque va a resolver los problemas y dará sobre todo vías de participación a la gente en la toma de decisiones³⁴.

"Recién electo candidato del PAN a la Jefatura de Gobierno del DF, Carlos Castillo Peraza ofreció gobernar para quienes tienen menos, han sufrido más. Por ellos y para ellos estoy aquí", dijo. "No vamos a gobernar para cuidar los automóviles de los que tienen coches, sino para cuidar los pulmones de los que todavía no tienen calles y la salud de quienes todavía no reciben agua y no tienen drenaje", ³⁵aseguró.

SEGUNDA Y TERCERA FASE

En este punto se hace referencia a la expansión del conflicto, es decir, el dar a conocer detalladamente la actualidad periodística con referencia al origen del conflicto. Esta fase es importante ya que al diseminar lo relevante del conflicto se pueden ver afectados con seguridad numerosos intereses de sus integrantes. La tercera se encarga de buscar un foro para intercambiar los puntos de vista del conflicto.

³³ ibid p 66

³⁴ ibid.

³⁵ ibid

"Cuauhtémoc Cárdenas hace una invitación a los candidatos de los partidos AN y de la Revolución Democrática para debatir las propuestas de Gobierno".³⁶

El candidato del PRD al Gobierno del DF, Cuauhtémoc Cárdenas, reafirmó que no hay condiciones para un debate con el PRI y PAN, toda vez que prevalece el insulto; mientras que la dirección nacional de su partido remitió de manera oficial la petición para que sea el IFE quien organice los encuentros. "Si el diálogo se da a través del insulto, evidentemente no hay condiciones del proceso electoral de cuando hice la invitación".³⁷

El pasado dos de abril, Cárdenas hace una invitación a Alfredo Del Mazo y a Castillo Peraza a sostener un debate entre los tres. Veintisiete días después cambió de opinión. Cuando del PAN dio a conocer los terrenos ilegales que un miembro del PAN, Diego Fernández de Cevallos adquirió en Playa Eréndira y dijo que "ya no había condiciones para hacerlo de esta manera y que ahora convenía una presentación entre ocho candidatos: Finalmente propone debate por parejas".³⁸

Alfredo Del Mazo sostuvo que está dispuesto a enfrentar en un debate a los contendientes del PRD y el PAN, Cuauhtémoc Cárdenas y Carlos Castillo Peraza, respectivamente. "Nosotros ya escogimos a nuestro representante, Roberto Campa Cifraís, quien ya se ha entrevistado con enviados del candidato perredista para encontrar las mejores formas para debatir, pues no uno sino varios debates".³⁹

³⁶ Ramos, Claudia: Cárdenas y el Toque Slam en la Pencil; en Reforma, México D.F., año 4, 2 abril 1997, p. 6B

³⁷ "Debatan en Condiciones"; en Reforma, México, D.F., año 4, 8 mayo 1997, p. 1B

³⁸ "Ignora Cárdenas Acuerdo Previo"; en Reforma, México D.F., año 4, 11 mayo 1997, p. 6B

³⁹ Roman Gerardo: Ofrece Del Mazo "su cabeza"; en Reforma, México D.F., año 4, 13 abril 1997, p. 1B

Carlos Castillo Peraza dijo listo para debatir con los dos contendientes priistas: el PRI modelo 70 y el PRI 90 pero señaló que la fecha y modalidades las definirá la dirigencia de su partido. En otro discurso más son los ataques contra el PRD y en menor medida el PRI, Castillo Peraza insistió en que no se puede permitir que "se disfracen para engañar a los ciudadanos".⁴⁰

Alfredo Del Mazo aceptó debatir públicamente sólo con Cuauhtémoc Cárdenas y propuso que el encuentro se realicen el 25 de mayo a las ocho de la noche. El margen de trece días que propuso, indicó, es para dar la opción al candidato de PRD para reconsiderare y de incluya en el encuentro a Carlos Castillo Peraza, candidato del PAN. "Ojalá acepte que debatamos los tres, pero a lo mejor considera que no le conviene o tiene temor de que le suceda lo de 1994, debate en el que quedó en tercer lugar y prefiere dos segundos lugares, bueno pues entonces hacemos encuentros de ellos dos", afirmó⁴¹.

El comité directivo del PAN en el DF exigió, a través de un comunicado, que su candidato Carlos Castillo Peraza sea tomado en cuenta para el debate comprometido ante los electores. *Afirmó pretender excluir al aspirante panista "muestra de un temor evidente al candidato del PAN"*⁴².

Por parte del Partido de la Revolución Democrática estamos listos para debatir con el PRI el próximo 25 mayo, afirmó Cuauhtémoc Cárdenas. Indicó que si Carlos Castillo Peraza busca exponer sus ideas al término del encuentro entre PRI y PRD, él no es nadie para amarrarle la boca o los pies ya que él puede hacer lo que quiera yo voy a debatir con Del Mazo, esa es decisión mía".⁴³

⁴⁰ "Está listo para debatir", en: Reforma, México, D.F., año 4, 4 mayo 1997, p. 4B

⁴¹ Bermeo, Adriana: Acepta Del Mazo debatir, en: Reforma, México, D.F., año 4, 5 mayo 1997, p. 4B

⁴² Ibid.

⁴³ Bermeo Adriana: Se declara Cárdenas Listo para debatir, en: Reforma, México, D.F., 19 mayo 1997, p. 2B

El candidato del PAN a la Jefatura de Gobierno del DF, Carlos Castillo Peraza dijo que tanto él como todos los capitalinos fueron excluidos del debate entre los aspirantes del PRI y PRD, por lo que ofreció acabar con el monopolio del poder. "Yo no iba a leer un informe de gobierno de un ex gobernador del PRI, pero en el fondo la única razón que encontré para que no se me invitara es que soy como ustedes, yo tampoco estuve ahí, eso quiere decir que estamos afuera todos los que podemos hacer una cambio verdadero en nuestra ciudad", ⁴⁴

Cuauhtémoc Cárdenas sugirió que el próximo debate sea entre Alfredo Del Mazo y Carlos Castillo Peraza. "Yo esperarí un debate entre los candidatos del PRI y PAN para ver si hay propuestas distintas", dijo⁴⁵.

CUARTA FASE: Se resuelve el conflicto, en este caso la resolución del debate no se llega a dar totalmente puesto que se intercambiaron puntos de vista acerca de las campañas sin llegar a algo definitivo.

Cárdenas y Del Mazo debatieron por 50 minutos, confrontaron y defendieron sus pasados públicos y se acusaron mutuamente de su cercanía con políticos del sexenio anterior, además de sus deficiencias como ex funcionarios públicos.

"El priísta abrió con la acusación de Cárdenas por haber incumplido su palabra e insistido en no invitar al debate al panista Carlos Castillo Peraza. Invirtió una parte importante, incluso de su momento destinado a las propuestas de Gobierno para resaltar en materia de educación. Del Mazo centro su estrategia en resaltar omisiones en la declaración patrimonial de Cárdenas y su familia, en la tolerancia

⁴⁴ Pastrana Daniela. Nos excluyeron: Carlos Castillo Peraza; en Reforma, México, año 4, 16 mayo 1997, p. 2B

⁴⁵ Ramos, Claudia. Propone Cárdenas que debatan PRI y PAN, en Reforma, México D.F., año 4, 26 mayo 1997, p. 5B

al crecimiento de la burocracia y en una supuesta condición violenta y nazista del PRD. En respuesta Cárdenas, no dejó acusación sin respuesta. Buscó agotar todo su guión de propuestas. Centro su estrategia en ligar al candidato del PRI con la corrupción de los gobiernos anteriores y responsabilizarlos de la crisis económica".⁴⁶

El candidato del PAN a la Jefatura de Gobierno del DF, Carlos Castillo Peraza, dijo que tanto él como todos los capitalinos fueron excluidos del debate en entre los aspirantes del PRI y del PRD por lo que ofreció acabar con el monopolio del poder⁴⁷.

NIVELES DEL CONFLICTO

Un periódico en sus actuaciones públicas de la actualidad periodística se relaciona con otros sistemas sociales o políticos. Reforma gracias a estas relaciones asume niveles establecidos mencionados por Héctor Borrat como narrador, comentarista o simple observador del conflicto, es decir niveles inter, extra e intra.

NIVEL EXTRA: El periódico es un simple observador

El pasado 2 de abril, Cárdenas invitó a Del Mazo y a Castillo Peraza a sostener un debate entre los tres. Veintisiete días después cambio de opinión (cuando el PAN dio a conocer lo de Playa Eréndira) y dijo que "ya no había condiciones" para hacerlo de esta manera y que "ahora convenía" una propuesta entre los ocho. Finalmente propone debates por parejas".⁴⁸

⁴⁶ "Ataque contra ataque", en: *Reforma*, México D.F., año 4, mayo 26, 1997; p. 1B

⁴⁷ Pastrana, Daniela, art. cit. p. 71

⁴⁸ Ignora Cárdenas Acuerdo Previo' art. cit., p. 69

El candidato del PRD al gobierno del DF, Cuauhtémoc Cárdenas reafirmó que no hay condiciones para un debate con el PRD y PRI, toda vez que prevalece el insulto; mientras que la dirigencia nacional de su partido remitió de manera oficial la petición para que sea el IFE quien organice encuentros.

Por la tarde el dirigente del PAN capitalino, Gonzalo Altamirano Dimas envió una carta al periodista Ricardo Rocha en la que aceptó, en nombre de Carlos Castillo Peraza, el debate en su programa televisivo.

A raíz de esta aceptación, Cárdenas envió un comunicado en el que ratifica su negativa al debate de tres, mientras que Alfredo Del Mazo ratificó su disposición a participar en el encuentro, siempre que sea difundido por los medios⁴⁹.

Alfredo Del Mazo aceptó debatir públicamente sólo con Cuauhtémoc Cárdenas, y propuso que el encuentro se realice el 25 de mayo a las ocho de la noche⁵⁰.

Cárdenas y Del Mazo debatieron por 50 minutos los programas apara la Ciudad, confrontaron defendieron sus pasados públicos y se acusaron mutuamente su cercanía con políticos del sexenio anterior como José Córdoba, Carlos Salinas de Gortari y Mario Ruiz Massieu, además de sus cercanías como ex funcionarios públicos⁵¹

Castillo Peraza se presentó en un espacio concedido pro TV Azteca apenas unos minutos después de concluido el debate entre Alfredo Del Mazo y Cuauhtémoc Cárdenas, donde reflexionó sobre su exclusión del mismo y presentar su propuesta al Gobierno capitalino. Su mensaje, directo a las cámaras de Televisión

⁴⁹ "Debatan en Condiciones"; art. cit. p. 69

⁵⁰ Bermeo, Adriana; art. cit., p. 70

⁵¹ "Ataque, contraataque"; art. cit., p. 72

y bastó en referencias a su calidad de ciudadano común, Castillo Peraza se refirió en todo momento a sus oponentes como "ellos".⁵²

El candidato postulado por el PAN, Carlos Castillo Peraza votará en punto de las ocho horas en la casilla ubicada en Roberto Gayo, esquina cerrada de Coyoacán, en la colonia Del Valle⁵³.

Este domingo, el candidato del PRD al gobierno del DF, Cuauhtémoc Cárdenas se levantará temprano y desayunará con su familia: A las 12:00 horas votará en la casilla de Dicks 36 en Polanco. Una vez emitido su voto realizará un recorrido por algunas casillas y a partir de ahí se concentrará en el Hotel Camino Real, desde donde comprobará los resultados de sus tres meses de campaña⁵⁴.

El PRI capitalino y su candidato Alfredo Del Mazo llegan a las elecciones de hoy con la seguridad de tener comprometidos un millón 160 mil votos que les dará el triunfo indiscutible de 100 días de campaña. El priísta acudirá a vota con su familia alrededor d ellas 9:30 horas, y posteriormente se trasladará a sus oficinas de campaña donde le informaran cada tres horas los pormenores de la elección⁵⁵.

La víspera electoral, la Secretaría de Seguridad Pública reportó la Ciudad sin hechos delictivos de relevancia. Cerca de 30 mil policías preventivos permanecen acuartelados en sus batallones, con excepción del personal de rescate y de bomberos, luego de una reunión que efectuaron los directores regionales y delegacionales de la SSP, la mayoría de ellos militares, en el auditorio Solidaridad de la Corporación.

⁵² Pastrana, Daniela, art cit. 71

⁵³ Mayolo Fernando. Se declaran listos los tres gallos; en: Reforma, México, D F , año 4, 6 julio 1997, p 1B

⁵⁴ ibid

⁵⁵ ibid

“Y el sufragio fue una realidad. Entonces se vio lo nunca visto, la sonrisa espontánea de un Cuauhtémoc Cárdenas triunfador, sus opositores reconociéndolo el triunfo y el Presidente de la República felicitando en su victoria al más popular de los disidentes priistas. Todo sucedió apenas cinco horas después de que se cerraron las casillas electorales”.

A las 11:30 de la noche, y con la figura de Juárez a sus espaldas; el Presidente Ernesto Zedillo reconoció el derecho ajeno, el del voto opositor, y congratuló al perredistas, con quien tendrá que cohabitar políticamente en la capital más poblada del mundo.

De acuerdo con la encuesta de votantes practicada por Reforma en 120 sectores electorales a 3 mil 68 ciudadanos el PRD se habría llevado el 47.5% de los votos, el PRI el 25.3% y el PAN el 16.5%; mientras que la sorpresa la habría dado el Partido Verde Ecologista con el 6.9 por ciento⁵⁶.

NIVEL INTRA E INTER

De acuerdo con la definición de Héctor Borrat, el primero se refiere a que el medio escrito en un conflicto es un actor involucrado de acuerdo a los intereses de las partes y a los suyos propios, el segundo aclara que su postura es neutral.

Al aplicar éstos conceptos en nuestro estudio encontramos que Reforma participa en el conflicto de acuerdo a los intereses de las partes, ya que éstas desean que el auditorio conozca hasta el más mínimo detalles de la información y línea que toma el proceso.

⁵⁶ “Pierde PRI mayoría” en Reforma, Mexico D.F., año 4, julio 7, 1997, p. 1B

Se involucra también, de acuerdo a sus intereses por informar, pero no toma preferencia por alguno de los protagonistas, es decir, al actuar y participar en el conflicto, el Debate de Candidatos aspirantes a la Jefatura del Gobierno del DF, Reforma toma una postura neutra. Sólo se dedica a informar y narra la actualidad periodística.

INTEGRANTES

Esta parte se refiere a las dimensiones del conflicto. Conoceremos el tamaño y forma de los participantes, así como las relaciones entre ellos y el roque que éstos asumen.

Primero conoceremos a los integrantes del conflicto, en este caso son:

1. - Alfredo Del Mazo, candidato del Partido Revolucionario Institucional
2. - Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, representante del Partido de la Revolución Democrática
3. - Carlos Castillo Peraza, aspirante por el Partido Acción Nacional

Quienes persiguen el mismo objetivo, obtener el Gobierno de la Ciudad de México. También contamos encontramos otro elemento no menos importante, el cual es la base del presente trabajo.

4. - Periódico Reforma, medio informativo cuyo objetivo principal es informar a la sociedad todo detalle con relación a la jornada electoral.

ROLES

De acuerdo a las relaciones que mantiene un medio informativo con los integrantes y participantes del conflicto, éste asume diversos roles ya definidos en el capítulo anterior. En el debate de candidatos aspirantes a la gubernatura del DF, el periódico Reforma asume el Rol de Tercero o Pícaro, ejemplificado

"Ignora Cárdenas Acuerdo Previo".⁵⁷

"Acepta Del Mazo debatir"⁵⁸.

"Se declara Cárdenas listo para el debate".⁵⁹

"Prevé Cárdenas que recibirá más golpes bajos"⁶⁰.

"Nos excluyeron: Castillo Peraza".⁶¹

"Censura Castillo Peraza el debate en la Televisión"⁶².

"Propone Cuauhtémoc que debatan PRI y PAN".⁶³

Encontramos este rol en las cabezas ya que éstas Reforma sólo busca obtener provecho del conflicto, en este caso vencer al por mayor su información, no interviniendo directamente en él.

⁵⁷ "Ignora Cárdenas acuerdo previo":art. Cit., p. 69

⁵⁸ Bermeo Adriana: art. Cit , p 70

⁵⁹ Ibid

⁶⁰ Ramón Gerardo "Prevé Cárdenas que recibirá más golpes bajos". en Reforma, México, D.F., año 4, 25 mayo 1997. p. 1B

⁶¹ Pastrana Daniela: art. Cit, p.71

⁶² Moreno Daniel: "Censura Castillo Peraza el debate en Televisión": en Reforma, México, D, F , año 4, 26 mayo, 1997, p. 3B

⁶³ Ramos Claudia: art. Cit , p. 71

4.3 ESTRATEGIAS PARA FINES INFORMATIVOS ELECTORALES

ACTUALIDAD PERIODISTICA

Burdamente y de acuerdo con el punto dos del capítulo anterior, se entiende por actualidad periodística a la simple publicación de información considerada importante, la cual tiene una vigencia, es decir, desde el inicio de hasta que sea sustituida por otra más importantes. En este caso tomamos como actualidad periodística "Las Elecciones para Jefe de Gobierno del DF, la cual comienza desde el primero de marzo hasta el 7 de julio de 1997.

SE PRONUNCIA DEL MAZO POR ABATIR INSEGURIDAD: "Al rendir protesta como candidato del PRI a Jefe de Gobierno del DF, Del Mazo hizo un diagnóstico del problema de la inseguridad al que calificó de preocupante".⁶⁴

OFRECE GOBIERNO INCLUYENTE: "Cuauhtémoc Cárdenas: Los 85 mil votos que se estima esta elección, son una plataforma de lanzamiento contra otros partidos. Al anunciar su triunfo sobre Porfirio Muñoz Ledo el ahora candidato del PRD a la Jefatura de Gobierno del DF. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano ofreció un programa de Gobierno incluyente que transforme democráticamente a la ciudad".⁶⁵

⁶⁴ Bermeo Adriana: art. cit., p 66

⁶⁵ "Ofrece Cardenas Gobierno incluyente". art. cit., p 66

CENTRARA ACCIONES POBRES

"Carlos Castillo Peraza: No vamos a luchar con la cara estupefacta ni con las manos crispadas, vamos a luchar con la alegría de una ciudad con alma. Recién electo el candidato del PAN a la Jefatura de Gobierno del DF, Carlos Castillo Peraza ofreció gobernar para quienes tiene menos, han sufrido más y han desperdiciado más tiempo".⁶⁶

ACEPTA DEL MAZO DEBATIR

"Estoy listo y veremos qué sucede", responde a Cuauhtémoc. Exige el PAN incluir a Castillo, "si no, es que le tiene miedo".⁶⁷

SE DECLARA CARDENAS LISTO PARA EL DEBATE

"Por parte del PRD estamos listos para debatir con el PRI el próximo 25 de mayo, afirmó Cuauhtémoc Cárdenas. El candidato del PRD consideró a Del Mazo como carente de calidad moral para criticar las propuestas del PRD".⁶⁸

"Censura Castillo Peraza el debate en Televisión" (Cabeza de nota)⁶⁹

NOS EXCLUYERON: CASTILLO PERAZA

"El candidato del PAN a la Jefatura de Gobierno del DF, Carlos Castillo Peraza dijo que tanto él como todos los capitalinos fueron excluidos del debate entre los

⁶⁶ Pastrana Daniela: art. cit., p. 66

⁶⁷ Bermeo Adriana: art. cit., p. 70

⁶⁸ Ibid

⁶⁹ Moreno Daniel: art. cit., p. 77

aspirantes del PRI y del PRD, por lo que se ofreció a acabar con el monopolio del poder".⁷⁰

PROPONE CUAUHTÉMOC QUE DEBATAN PRI Y PAN

Cuauhtémoc Cárdenas sugirió que el próximo debate sea entre Alfredo Del Mazo y Carlos Castillo Peraza. Al respecto, el aspirante panista dijo que la postura de Cárdenas "es un truco más para eludir después su responsabilidad. No ha cumplido ninguna de sus propuestas por lo que no veo por qué vaya a cumplir ahora", declaró.⁷¹

EL DF EN CALMA

"Acuartelan" desde ayer a los 30 mil policías preventivos asignados a cuidar la jornada".⁷²

"PIERDE PRI MAYORIA

Gobernará PRD el Distrito Federal

En el DF. Cuauhtémoc Cárdenas 47.7%

Alfredo Del Mazo: 25.4%

Carlos Castillo: 16.2%

Jorge González Torres: 6.9%

⁷⁰ Pastrana Daniela art. cit. p. 71

⁷¹ Ramos Claudia art. cit. p. 71

⁷² Núñez Ernesto, "El DF en calma", en Reforma, México, DF., año 4, 6 julio 1997. P. 1B

Entonces se vio lo nunca visto, la sonrisa espontánea de un Cuauhtémoc Cárdenas triunfador, sus opositores reconociéndole el triunfo y el Presidente de la República felicitando en su victoria al más popular de los disidentes priistas. Los conteos rápidos primero, y sus principales rivales Alfredo Del Mazo del PRI y Carlos Castillo Peraza del PAN después abrieron el camino para dar por bueno el ascenso de Cárdenas a la Jefatura de Gobierno del DF. Reforma, julio 7, 1997, primera plana".⁷³

Esta actualidad periodística se desarrolla en el eje diacrónico ya que en este se exige la publicación sucesiva y periódica del tema.

4.4 REFORMA Y LAS FUENTES

Por información conocemos todos los datos importantes sobre determinado hecho En este caso lo referido a las elecciones y al debate de candidatos aspirantes al gobierno del DF.

"El pasado 2 de abril Cárdenas invitó a Del Mazo y a Castillo Peraza a sostener un debate entre los tres".⁷⁴

"Alfredo del Mazo aceptó debatir públicamente con Cuauhtémoc Cárdenas y propuso que el encuentro se realice el domingo 25 de mayo a las ocho de la noche".⁷⁵

⁷³ "Pierde PRI mayoría art. cit., p. 76

⁷⁴ "Ignora Cárdenas Acuerdo Previo" art. cit., p. 69

⁷⁵ Bermeo Adriana art. cit., p. 70

"Pierde PRI mayoría; gobernará PRD el Distrito Federal; Cuauhtémoc Cárdenas 47.7%; Alfredo del Mazo 25.4%; Carlos Castillo 16.2%".⁷⁶

INFORMACION BUSCADA Y RECIBIDA

En nuestro análisis solamente encontramos información buscada ya que la recibida por el periódico Reforma se ubica principalmente en entrevistas, aunque también la podemos localizar en notas informativas. Los reporteros que cubren una fuente determinada, en ese caso las campañas de candidatos, donde obtienen detalles buscados, en cambio las ruedas de prensa son informes recibida.

"En reunión privada, los representantes del PRI, PAN y PRD acordaron que sus tres candidatos a la jefatura de gobierno del DF, sostendrá un debate que posteriormente habrá una presentación de los ocho contendientes".⁷⁷

"Horas más tarde y ya informado sobre el acuerdo, Cuauhtémoc Cárdenas aprovechó el mitin en la UNAM para formular una nueva protesta. Propuso hacerlo por parejas: primero con el PRI (en una fecha entre el 10 y 25 de mayo); luego el PAN (del 26 de mayo al 10 de junio) y finalmente el resto de los contendientes del (11 de junio en adelante). Incluso "concedió" que posterior a estos encuentro podría darse uno entre los tres".⁷⁸

⁷⁶ "Pierde PRI mayoría", art. cit., p. 76

⁷⁷ "Ignora Cárdenas acuerdo previo": art. cit., p. 69

⁷⁸ Ibid

FUENTES EXCLUSIVAS Y COMPARTIDAS

Reforma, como actor político para obtener su información hace uso de fuentes compartidas, corriendo el riesgo de que su información sea de primera mano. Las fuentes del medio escrito son los candidatos a Jefe de Gobierno.

Por parte del PRD estamos listos para debatir con el PRI, el próximo 25 de mayo, afirmó Cuauhtémoc Cárdenas. Entrevistado durante su gira proselitista por Tlalpan, el perredista opinó que quienes están en contra de la campaña del tricolor en el DF son los mismos priistas que dicen que están a favor entre ellos "Fidel Velázquez, Humberto Roque Villanueva y el propio candidato Alfredo Del Mazo".⁷⁹

Las fuentes, tanto compartidas como recibidas asumen ciertos roles en su actuación. En nuestro análisis como Reforma utiliza fuentes compartidas y de acuerdo a su información asume el rol de Fuente abierta, ya ésta no toma la iniciativa para dar a conocer algo no opone resistencia alguna, necesita para comunicar alguna información.

FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Cuando una fuente, para proveer de información al medio, en este caso el escrito, necesita informarse adecuadamente, así lo que proporcionará tendrá validez y credibilidad con la ciudadanía y ésta al mismo tiempo comprará el medio que proporciona la información. De acuerdo con este proceso y retomando a Héctor Borrat y su análisis del periódico como Actor Político, es considerada como una fuente secundaria

⁷⁹ Bermeo Adriana: art. cit., p. 70

CATEGORIAS DE LA FUENTE

La información electoral se sitúa en dos categorías de la fuente:

CATEGORIA DE LO ATRIBUIBLE: Esta se refiere a la identificación de la fuente que da a conocer los detalles de lo que desea comunicar. En ella se encuentra la subcategoría *on black ground*, atribuyen y datos a la fuente.

"El Comité Director del PAN en el DF exigió a través de un comunicado, que su candidato Carlos Peraza sea tomado en cuenta para debate comprometido ante los electores. Afirmó que pretender excluir al aspirante panistas "muestra un temor evidente al candidato del PAN".⁸⁰

También se encontró otra categoría, la atribuible que se refiere a la identificación de la fuente, en el subtipo de *On Black ground*, ya que esta tiene palabras entrecomilladas.

En las notas informativas encontramos una serie de datos comunicados por alguna persona en este caso los candidatos aspirantes al gobierno del DF; mismos que el medio escrito se encarga de dar a conocer al auditorio. Es por ello que lo anterior lo podemos colocar en la categoría de lo citable.

"Cuauhtémoc Cárdenas garantizó a empresarios con los que se reunió en privado, que su Gobierno en el Distrito Federal no se basará en el nacionalismo a ultranza ni en expropiar por expropiar. De acuerdo con información proporcionada por el comité de campaña, Cárdenas dijo a los empresarios que su gobierno no estará

⁸⁰ Ibid

abierto a la más amplia colaboración, siempre y cuando sea a través de proyectos reales y productivos y nunca en el ámbito de negocios con amigos”.⁸¹

También se encontró que alguna información entra en la categoría de lo atribuible en el apartado *On black ground attribution*, ya que la información proporcionada por la fuente es entrecomillada. En esta categoría la fuente no puede ser una persona.

“El Comité Directivo del PAN en el DF exigió a través de un comunicado que su candidato Carlos Castillo Peraza sea tomado en cuenta para el debate comprometido ante los electores. Afirmó que pretender excluir al aspirante panista “muestra un temor evidente al candidato del PAN”.⁸²

FUENTES GUBERNAMENTALES

Según Héctor Borrat, las fuentes gubernamentales son aquellas fuerzas cercanas al gobierno, las cuales se encargan de proveer de información necesaria a los medios de comunicación con relación al ámbito político. Aplicando lo anterior a nuestro estudio encontramos como fuentes gubernamentales a las también llamadas por Borrat, fuerzas políticas no organizadas, es decir, los partidos políticos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Partido Acción Nacional (PAN)

Partido de la Revolución Democrática (PRD)

⁸¹ Caballero Alejandro: “Rechaza Cárdenas nacionalismo a ultranza” en *Reforma*, México D.F., año 4, 10 marzo 1997, p. 1B

⁸² Bemeo Adriana: art. cit., p. 70

Encargados de entablar un flujo informativo entre los medios de comunicación, en este caso, el periódico Reforma.

POLITICOS PROFESIONALES

El periódico y las fuentes gubernamentales mantienen un contacto comunicativo muy importante, lo que establece una interacción entre el periódico y los políticos, a los cuales Borrat asigna el nombre de políticos profesionales, fuentes esenciales y básicas de la actualidad política. En nuestro trabajo, los políticos profesionales son:

Alfredo Del Mazo, aspirante del PRI al Gobierno del DF

Carlos Castillo Peraza, representante del PAN

Cuauhtémoc Cárdenas, contendiente por el PRD

Estos políticos profesionales informaron de primera mano sus propuestas, también entran en la categoría de fuentes primarias. Una de las características de los políticos profesionales como fuente es que aportan aspectos generadores de contrastes, los cuales proporcionan versiones diferentes de un mismo hecho.

"El 2 de abril, Cárdenas invitó a Del Mazo y a Castillo Peraza a sostener un debate entre los tres. En reunión privada, los representantes del PRI, PAN y PRD acordaron que sus tres candidatos a la Jefatura de Gobierno del DF sostendrían un debate y que posteriormente habría una presentación de los ocho contendientes. Sin embargo, dos horas más tarde y ya informado sobre el acuerdo, Cuauhtémoc Cárdenas aprovechó el mitin en la UNAM para formular una nueva propuesta. Ahora propuso hacerlo por parejas. primero con el PRI, luego

con el PAN y finalmente con el resto de los contendientes. Incluso concedió que posterior a estos encuentros podría darse uno entre los tres”.⁸³

“Alfredo Del Mazo aceptó debatir públicamente sólo con Cuauhtémoc Cárdenas y propuso que el encuentro se realice el domingo 25 de mayo a las ocho de la noche”.⁸⁴

“Ojalá acepte que debatamos los tres, pero a lo mejor considera que no le conviene o tiene temor de que le suceda lo de 1994, debate en el que quedó en tercer lugar y prefiere tener dos segundos lugares, bueno, pues entonces hacemos encuentros de dos”.⁸⁵

“El candidato del PRD al Gobierno del DF, Cuauhtémoc Cárdenas, reafirmó que no hay condiciones para un debate con el PRI y PAN, toda vez que prevalece el insulto; mientras que la dirigencia nacional del su partido remitió de manera oficial la petición para que sea el IFE quien organice encuentros. Cárdenas manifestó que ahora "conviene" un encuentro entre los ocho aspirantes. Por la tarde, el dirigente del PAN capitalino, Gonzalo Altamirano Dimas envió una carta al periodista Ricardo Rocha en la que aceptó en nombre de Carlos Castillo Peraza, el debate de tres, mientras que Alfredo Del Mazo ratificó su disposición a participar en el encuentro, siempre que sea difundido por todos los medios”⁸⁶

⁸³ “Ignora Cárdena acuerdo previo”: art. cit., p. 69

⁸⁴ Bermecio Adriana: art. cit., p. 70

⁸⁵ Ibid

⁸⁶ “Debatan en condiciones”. art. cit., p. 69

RED DE FUENTES

De acuerdo con el concepto de red de fuentes, aplicada a nuestro estudio del Periódico Reforma como actor político en las elecciones del DF, encontramos que:

- En primera instancia el medio escrito mantiene contacto con sus fuentes gubernamentales mismas que proveen de información y gracias a esto el rotativo mantiene sus objetivos de lucrar e influir en la sociedad.
- El temario abordado por Reforma, en este caso es el referente a las elecciones para Jefe de Gobierno en el Distrito Federal, así como las propuestas de cada uno de los candidatos y los pequeños roces surgidos a causa de ellas.
- La red de fuentes que se forma es la de los candidatos aspirantes a la gubernatura, así como los partidos políticos representados por ellos:

Alfredo del Mazo por el PRI

Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD

Carlos Castillo Peraza del PAN

En el conflicto encontrado en nuestro estudio, el debate, la red de fuentes establecida es de suma importancia, ya que gracias a los datos que ella provee, la sociedad puede enterarse de lo acontece y junto con ella el medio escrito puede contribuir a solucionar del conflicto

Otro aspecto importante es que con la red de fuentes antes mencionada el flujo informativo se mantiene intenso y plural, por lo que ayuda a que el periódico Reforma no tenga que acudir a la información filtrada. Respecto al debate electoral de aspirantes al gobierno del DF, Reforma recurre a su red de fuentes ya establecida, es decir, a los candidatos y a sus respectivos partidos, es por ello que no utilizó información filtrada.

4.5 EI DISCURSO POLITICO DE REFORMA

En nuestro análisis y de acuerdo con la definición encontramos como discurso:

Las elecciones para Jefe de Gobierno al Distrito Federal el 6 de julio de 1997, o mejor conocidas como Elecciones 97.

Tema que gracias a una de las acciones interrelacionadas por el periódico, la narrativa, la audiencia satisface sus necesidades informativas. Otro discurso que se generó, y, además, muy importante para nuestro estudio es el "Debate de candidatos aspirantes a la gubernatura", candidatos representantes de los tres principales partidos.

"En conferencia de prensa posterior Carlos Castillo Peraza reiteró su disposición al debate con los candidatos de otros partidos y confió en realizar una campaña de altura".⁸⁷

⁸⁷ Pastrana Daniela art cit , p 66

LENGUAJES POLITICOS

Teóricamente el discurso de los políticos se caracteriza por su fluidez y sencillez, esto con el objetivo que una sociedad de educación media pueda entender fácilmente lo que el político desea dar a conocer.

“Carlos Castillo Peraza: Para recuperar el alma de la ciudadanía, el Gobierno panista evitará por medio de políticas públicas, leyes e instituciones, todo el sufrimiento evitable que sea posible”⁸⁸.

“Alfredo Del Mazo: La gente demanda que no la asalten, que no le roben y si lo hacen, que se castigue a los culpables, que no haya impunidad. La inseguridad es un cáncer que debemos extirpar”.⁸⁹

“Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano: Nuestra oferta es una propuesta incluyente en la que la ciudadanía participe en la toma de decisiones para alcanzar una ciudad integrada, soberana, democrática, equitativa y sustentable”.⁹⁰

FUNCIONES DE LENGUAJES POLITICOS

El lenguaje político abordado por Reforma tiene que cumplir ciertas funciones que debemos conocer para poder estudiarlo:

1. - INTERPRETAR Y CONECTAR: Esta se encarga de crear la realidad mediante la explicación de acontecimientos, en este caso las elecciones:

⁸⁸ Ibid

⁸⁹ Bermeo Adriana, art. cit., p. 66

⁹⁰ Ofrece Cárdenas Gobierno incluyente”, art. cit. p. 66

"La sociedad exige cuentas claras y resultados concretos en el problema de la inseguridad que lesiona la convivencia y altera el orden social, afirmó Alfredo Del Mazo al asegurar que con energía y determinación política se puede combatir a la delincuencia y hacer de la capital un lugar seguro. Al rendir protesta como candidato del PRI a Jefe de Gobierno del DF, Alfredo Del Mazo hizo un diagnóstico del problema de la inseguridad, al que calificó de preocupante".⁹¹

2. - **DISEMINAR LA INFORMACION:** Se refiere a la difusión de la información *acerca de un suceso político*

"En reunión privada, los representantes del PRI, PAN y PRD acordaron el 9 de mayo que sus tres candidatos a la jefatura del Gobierno del DF sostendrían un debate y que posteriormente habría una presentación de los ocho contendientes. Sin embargo, ya informado Cuauhtémoc Cárdenas propuso hacerlo por parejas, y finalmente el resto de los contendientes. Incluso dijo que posteriormente a estos encuentros podrá darse uno entre los tres".⁹²

3. - **PROYECTAR AL FUTURO:** Se refiere al lanzamiento de proyectos formales *que incursionaron en el pasado.*

"Se pronuncia Del Mazo por abatir la inseguridad Confía en vencer la delincuencia a través de un pacto entre familias, comunidad y autoridades".⁹³

Centraré acciones en pobres. Carlos Castillo "No vamos a luchar con la cara estupefacta ni a luchar con la alegría de una Ciudad en calma".⁹⁴

⁹¹ Beneco Adriana: art. cit., p. 66

⁹² "Ignora Cárdenas acuerdo previo": art. cit., p. 69

⁹³ Beneco Adriana: art. cit., p. 66

⁹⁴ Pastrana Daniela: art. cit., p. 66

"Ofrece gobierno incluyente. Cuauhtémoc Cárdenas. Los 85 mil votos que se estiman para esta elección, son una plataforma de lanzamiento contra otros partidos y candidatos".⁹⁵

4. - IMPLANTAR LA AGENDA PUBLICA: En el conflicto creado por los actores, el debate de candidatos puede situar a este punto, es decir, los temas que sean tratar en el evento.

"Alfredo Del Mazo invitó a Cárdenas a retomar su promesa para que discutan sus plataformas electorales las tres principales fuerzas políticas del país. Aseveró que la plataforma del PRI es mejor que las de los demás partidos porque incluye las demandas de los ciudadanos".⁹⁶

5. - ESTIMULAR PARA LA ACCION: Este punto se refiere en especial a la campaña electoral con el fin de conseguir el voto de la ciudadanía a cambio de algún bien común para la sociedad.

"Alfredo Del Mazo habló de su papel para acelerar la transición democrática en caso de llegar a la gubernatura y de impulsar una nueva generación política comprometida con las causas ciudadanas".⁹⁷

"Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano ofreció un panorama de Gobierno incluyente, que transforme democráticamente a la Ciudad".⁹⁸

"Carlos Castillo Peraza ofreció gobernar para quienes tienen menos y han sufrido más".⁹⁹

⁹⁵ Ofrece Gobierno incluyente: art. cit , p. 66

⁹⁶ Gerardo Román en *Reforma*, México, D.F., año 4, 25 mayo 1997, p. 1B

⁹⁷ Bermeo Adriana: art. cit , p. 66

⁹⁸ "Ofrece Gobierno incluyente": art. cit , p. 66

ESTUDIO DE LOS LENGUAJES POLITICOS

Este estudio se basa en los textos, tomando como elemento principal la retórica, encargada de dar eficacia y belleza al lenguaje para persuadir a la población. , Para este estudio se toman en cuenta tres pasos: *invento*, *dispositio* y *elocutio*, definidos anteriormente, los cuales podemos aplicar a las notas periodísticas seleccionadas.

INVENTIO: es la búsqueda de ideas sobre un tema. Básicamente es la respuesta a las preguntas qué, quién, cómo, cuando, dónde, porqué y para qué.

Qué: elegir al primer gobernador del DF

Quién: candidatos a Jefe de Gobierno representando a los tres principales partidos

Cómo: por medio de elecciones democráticas y propuestas de gobierno

Cuándo: El 6 de julio de 1997

Dónde: En el Distrito Federal

Porqué: De acuerdo con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el Gobierno capitalino los ciudadanos mexicanos necesitan un Gobierno que satisfaga sus necesidades.

⁷⁷ Pastrana Damela art cit , p 66

DISPOSITIO: Aquí se reúne el material, las respuestas a las anteriores interrogantes. El encargado de la investigación debe buscar una adecuada redacción para que al publicar la otra, la población interesada en el tema pueda entender lo que se quiere expresar. A estas respuestas redactadas en el periodismo se les llama notas informativas.

ELOCUTIO: esta es la parte lingüística del discurso. Aquí el periódico apoyado de reglas gramaticales y la retórica, busca la forma estética para embellecer la lingüística, con el fin de persuadir a la sociedad sobre el tema que da a conocer.

"Cuando Cárdenas entró al recinto, las manos de las mujeres que habían abarrotado el Auditorio Nacional hicieron pedazos los crisantemos que ondeaban como si fueran banderas y a su paso, le arrojaron pétalos amarillos. Cárdenas respondió con la sonrisa más grande de la campaña, se puso de pie y recibió una ovación. Más de los 100 mil presentes, acompañados del ¡Cuauhtémoc!".¹⁰⁰

"Y el sufragio efectivo fue una realidad. Entonces se vio lo nunca visto: la sonrisa espontánea de Cuauhtémoc Cárdenas triunfador, sus opositores reconociéndole el triunfo y el Presidente de la República felicitando en su victoria al más popular de los disidentes priistas"¹⁰¹

¹⁰⁰ Caballero Alejandro, "Estuvo divino anoche": en *Reforma*, México, D. F., año 4, 27 mayo 1997

¹⁰¹ "Pierde PRI mayoría". art. cit., p. 76

VOCES Y ESCENARIOS.

Aquí, se hace referencia a los espacios que el Periódico asigna al discurso político, a la información y a los autores de los textos.

El rotativo, Reforma, de acuerdo a la necesidad informativa de sus lectores y la sociedad, a su discurso, al de los actores en conflicto, y al conflicto en sí mismo otorga los mejores espacios a su información, en la primera sección y en la de ciudad, las notas abarcan entre media plana, tres o cuatro cuartillas, e incluso fotografías.

"Se pronuncia Del Mazo por abatir inseguridad":¹⁰² nota publicada a media plana, página 1 de la sección ciudad, acompañado de una fotografía.

"CCP: Centrará acciones en pobres".¹⁰³ Y "Cuauhtémoc Cárdenas: Ofrece gobierno incluyente": notas publicadas a media plana en la página 1 de la sección ciudad. Sus fotografías son pequeñas.

"Acepta Del Mazo debatir":¹⁰⁴ publicada a media plana en la página 1 de la sección ciudad

"Al Son de la Negra festeja Del Mazo":¹⁰⁵ Ubicación a media plana, página 7B, sección ciudad

"Para Cuauhtémoc el corrido del Rey":¹⁰⁶ media Plana. Página 7B sección ciudad.

¹⁰² Bemeo Adriana: art. cit , p. 66

¹⁰³ Pastuana Daniela. art. cit., p. 66

¹⁰⁴ Bemeo Adriana. art. cit p. 70

¹⁰⁵ Bemeo Adriana: "Al son de la negra festeja Del Mazo" en Reforma, México D.F , año 4, 26 mayo 1997, p 7B

¹⁰⁶ Núñez Ernesto, "Para Cuauhtémoc el corrido del Rey". en Reforma, México D.F., año 4 mayo 26 1997, p 7B

"El D.F. en calma"¹⁰⁷: robaplana, Página 1 sección ciudad acompañada de una fotografía del mismo tamaño del texto.

"Pierde PRI mayoría":¹⁰⁸ nota publicada a ocho columnas de la sección A acompañada de diversas fotografías.

En cuanto a las voces, son los reporteros que cubren la fuente, los cuales pueden ser diversos. Entre los nombres que figuran en la mayoría de las notas figuran:

- Claudia Ramos: reportera, fuente candidatos (PRI, PAN, PRD)
- Adriana Bermeo: reportera, fuente candidatos
- Ernesto Nuñez: reportera, fuente candidatos
- Mesa de Redacción.

Incluso deja voces en el anonimato tomando en cuenta la importancia de la información

Con todo lo anterior el periódico Reforma hace su noticia mediante la cual pretende lucrar e influir a sus lectores con respecto a la Actualidad Periodística

¹⁰⁷ Nuñez Ernesto, "El DF en calma": art. cit., p. 80

¹⁰⁸ "Pierde PRI mayoría", art. cit., p. 76

CONCLUSIONES

Ante lo expuesto y analizado en los anteriores capítulos concluimos que 1997 fue un año de cambio, un año en el que a criterio de algunos mexicanos creyeron y depositaron su confianza, un año que culminó con régimen partidista implantado durante décadas y que muchos, miles de personas pensaban que tendría fin.

El proceso electoral para elegir al Primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal ha sido plasmado en la historia de nuestro país como un proceso libre, de participación ciudadana en el cual el voto libre y secreto fue plenamente reconocido y respetado abriendo así un cambio obstruido entre la política y la ciudadanía. Las elecciones del 6 de julio de 1997 tuvieron un importante significado para todos los sectores, político, social y económico, pero existe uno que se abocó en este proceso, el informativo en el cual los medios de comunicación cumplieron su primordial función buscar y difundir la actualidad periodística electoral de interés para la población del D.F.

Elegir a nuestro gobernador por primera vez generó información de todo tipo la cual por su relevancia y trascendencia fue requerida y demandada por todos aquellos encargados de elegir al mandatario capitalino. Conocer a los candidatos, sus propuestas de gobierno, posturas y proyectos a futuro fueron algunas informaciones que la sociedad necesitaba conocer, la cual solamente los medios podrían proporcionar; la prensa, considerado como el medio en el cual se puede ratificar cualquier detalle fue uno de los que cubrió el proceso político-electoral difundiendo información referente al suceso.

Héctor Borrat establece que cuando un periódico lleva a cabo esta tarea pasa a formar parte del sistema político asumiendo el papel de actor político. Así, de acuerdo con esto nos damos el lujo de afirmar que Reforma, fue un actor político en el proceso electoral de 1997, ya que informó y difundió aspectos relevantes de tan importante acontecimiento.

Pero para poder afirmar lo anterior tuvimos que realizar un arduo estudio tomando y aplicando los elementos que Héctor Borrat plantea en su libro, *El Periódico, Actor Político* a las informaciones difundidas por este diario con respecto al proceso electoral del 6 de julio de 1997 y a la campaña de los candidatos. El autor explica que para un periódico asumir el papel de actor político atraviesa una serie de pasos en un sistema político así como conocer la forma en que hace uso de sus recursos y los objetivos que persigue como medio informativo.

- Conflicto en un sistema
- Estrategias del medio para obtener información del conflicto
- Fuentes a las que recurre para lograr los objetivos de lucrar e influir en los lectores.

Durante el proceso electoral de 1997 surgieron un sin fin de conflictos, pero el que más ruido generó fue el que los candidatos aspirantes al Gobierno de la Ciudad de México causaron al llevar el curso de sus campañas electorales al insulto y la agresión personal mediante adjetivos ofensivos destinados tanto a las propuestas de campaña, partidos y militantes.

Las propuestas para gobernar de manera adecuada que en diversos aspectos se tornaban diferentes generó la creación de un foro de discusión para exponer, mostrar y discutir todos y cada uno de los puntos en los que había diferencia o se consideraban, por los oponentes como negativos y obsoletos. El debate de candidatos fue un conflicto que desde su inicio acaparó la atención de la sociedad, puesto que en muchas ocasiones podría afectar o beneficiar a los votantes en su decisión por elegir al futuro gobernador. Reforma publicó esta actualidad periodística por su relevancia, con la finalidad de influir y lucrar en los lectores

Al aplicar los elementos establecidos por Héctor Borrat respecto al conflicto cuya función es abrir líneas de comunicación donde se encuentren obstruidas o simplemente no las hay, encontramos que el debate de candidatos aspirantes al Gobierno del Distrito Federal dichas líneas se abrieron puesto que las propuestas de campaña tenía como objetivo llenar el vacío social. Con este conflicto un canal comunicativo entre la política y la sociedad fue abierto en el cual Reforma se encargó de expandir la información de este proceso.

Todo conflicto tiene ciertos niveles, dice Borrat. En nuestro estudio Reforma asumió el extra ya que siendo participante en el conflicto solamente observó y difundió el acontecimiento no tomando preferencia alguna por las partes en pugna. Otro de los elementos que nos ayuda a concluir que Reforma fue un actor político en las elecciones de 1997 es que nuestro objeto de estudio, el diario, con el objetivo de sacar el mayor provecho del suceso y vender al por mayor su materia prima, utilizó palabras llamativas y directas al hecho, tanto en su redacción de cabezas como en el texto mismo de las notas informativas.

Las estrategias se refieren única y exclusivamente, con relación a este estudio, al método que un medio escrito utiliza para publicar la actualidad periodística. Ya mencionamos una, utilizar un lenguaje llamativo. Otra es relacionada con la diacronía.

Reforma se basó en el eje diacrónico que establece Borrat, el cual se refiere a la publicación sucesiva de la actualidad periodística. En este caso los pormenores de las elecciones para Jefe de Gobierno en julio de 1997 fueron abarcados por el periódico Reforma desde la toma de protesta de candidatos de los tres principales partidos políticos (PRI, PAN y PRD) hasta el día en que se efectuaron las elecciones y los resultados preliminares.

Las fuentes fueron un elemento esencia en nuestro análisis. Estas nos ayudaron a conocer y determinar que Alfredo del Mazo, Carlos Castillo Peraza y Cuauhtémoc Cárdenas así como los partidos (PRI, PAN y PRI) que representan son las fuentes que proporcionaron la información al periódico, catalogada como recibida, por parte, por los políticos profesionales, considerados también fuentes gubernamentales compartidas.

Reforma al publicar datos sobre un conflicto, el debate de candidatos no dejó afuera a sus fuentes, siempre citó a quien afirmaba algo, en este caso los candidatos y partidos, así como a sus comités y otros personajes del ámbito mundo político. En ocasiones publicó citas textuales entrecomilladas, dejando fuera cualquier indicio de duda sobre un acontecimiento. Al mantener contacto con diversas fuentes un periódico establece una red, llamada por Borrat Red de Fuentes, la cual permite además conocer el temario que el periódico desea abordar.

En nuestro estudio determinamos que el temario de Reforma fueron las elecciones de 1997 así como los candidatos, las fuentes, que contribuyeron al flujo informativo evitando que se recurriera a la información filtrada.

Respecto al discurso político encontramos que este se refiere a los temas trascendentes que un periódico desea abordar. Este nos ayudó a determinar que un periódico para construir un buen discurso político debe emplear otros elementos como los lenguajes políticos, sus funciones y estudio. También se deben determinar las voces y escenarios del tema abordado por la prensa.

El discurso político central de Reforma fue el de las primeras elecciones para Jefe de Gobierno del Distrito Federal. En cuanto al lenguaje político tanto de las fuentes como del propio diario fue en forma sencilla, redactado para atraer a los lectores por su fluidez informativa. Con respecto a las funciones de los lenguajes políticos encontramos que con sus notas informativas Reforma interpretó y conectó la realidad electoral con sus lectores. Diseminó los proyectos para la agenda pública y determinó el futuro de las personas con las campañas electorales.

El estudio de los lenguajes políticos estableció que con ayuda de la Retórica Reforma enriqueció su lenguaje además de darle un tono de belleza con el objetivo de persuadir a la población a la lectura y adentrarse en el proceso electoral. Con esto también pudimos conocer el cómo se construye una nota informativa así como sus partes, que con las reglas gramaticales bien aplicadas y formas lingüísticas adecuadas informa sobre un hecho.

Otro de los puntos del discurso político es el que se refiere a las voces y escenarios. No es sino el espacio en el cual *Reforma* distribuyó su materia prima, determinando de acuerdo a su importancia. En su mayoría ubicó las noticias en la sección ciudad, puesto que el proceso electoral se refería a las elecciones en la Ciudad de México. Cuando las declaraciones o la información se consideraban de peso y sumamente relevantes pasaban a la primera sección en portada, a ocho columnas. Esto sucedió cuando el conflicto de candidatos se llevó a cabo y cuando Cuauhtémoc Cárdenas triunfó sobre sus opositores del PRI y PAN. Con respecto a las voces son aquellos integrantes del periódico encargados de cubrir una fuente, en este caso los reporteros que buscaban la nota para darla a conocer a sus lectores. El periódico sin estas voces no existiría y menos aún no cumpliría su papel de actor político.

Es así como finalmente concluimos que de acuerdo a la aplicación de los elementos proporcionados por Héctor Borrat en su análisis del Periódico Actor Político a la información publicada por *Reforma* en relación al proceso electoral de 1997 concluimos que este medio escrito cumplió su papel de actor político en tan importante proceso ya que *narró, informó y difundió la información del conflicto vivido en tan importante suceso, el debate.*

Utilizó fuentes de información compartidas *necesarias para recibir información político-electoral* misma que fue difundida. Utilizó las estrategias necesarias para satisfacer sus objetivos primordiales, lucrar e influir en los lectores para adentrarlos en la actualidad periodística. Utilizó un lenguaje político determinado y enriquecido que le permitió esparcir lo relevante de los hechos con la ayuda de un lenguaje lexicológico, un abordaje retórico y enunciativo.

BIBLIOGRAFIA

Borrat Héctor (1989)

El Periódico, actor político.

Editorial G. Gili

Barcelona, España,

161 páginas.

Carrera Francesc Josep (1977)

Las elecciones: Introducción a los Sistemas Electorales.

Editorial Plume

Barcelona, España.

333 páginas.

Chain Kats Samuel (1984)

Diccionario Básico de Comunicación

Editorial Nueva Imagen

México, D F., México

490 páginas

Leñero Vicente (1982)

Manual de Periodismo

Tratados y Manuales Grijalbo

México, D.F., México.

Taborga Huoscar (1983)

Cómo Hacer una Tesis

Tratados y Manuales Grijalbo

México, D.F., México

Trejo Raúl (1975)

La Prensa Marginal

Editorial Caballito

México, D F , México.

Universidad Nacional Autónoma de México (1978)

Ciencias de la Comunicación.

153 páginas.

Instituto Federal Electoral

Código Federal de Procedimientos e Instituciones Electorales.

Editorial

México, México

483 páginas.

Lloyol Sonmerlad (1969)

La Prensa en los Países en Desarrollo

Editorial Hispanoamericana

México, México

296 páginas.

Mackuen Bruce Michel (1ª. Edición 1984)

Más que Noticias: El Poder de los Medios en Asuntos Públicos

Editorial Publigráficos, S.A.

México, México

247 páginas.

Ruiz Castañeda María del Carmen (2ª. Edición, 1990)

La Prensa. Pasado y Presente de México

Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México

México, México.

243 páginas.

Schmelks Crona (1988)

Manual para la Presentación de Anteproyectos e Informes de Investigación

Editorial Harla

México, México

206 páginas.

HEMEROGRAFIA

Periódico Reforma
México, D F., Año 4
Marzo a julio de 1997

Suplemento

¿Qué es Reforma?

Reforma, México, D.F.
Diciembre 1993